

Defendió las tierras nacionales y cruzó al Municipio por la falta de planificación

“Nos falta todo en Ushuaia”, afirmó Monte de Oca

Pág. 10-11

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte
César Esteban Barria fue condenado a 22 años de prisión por robo, lesiones y abuso

Pág. 15

La salud pública al límite

70 mil fueguinos ya dependen exclusivamente del Estado y las consultas se dispararon

Pág. 6-7

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @BuscandoelEquilibrioFM
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, lunes 31 de agosto 2026 Año XXXIII - N° 7154 - Edición de 20 págs.- \$ 1500 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Raimondi y Apóstolo destacaron el nivel de la medicina en Río Grande

“El recurso más caro en la medicina es el humano”, señalaron



Pág. 2-4

Los especialistas, vinculados desde hace años con la clínica CEMEP, resaltaron el desarrollo tecnológico alcanzado en la ciudad y plantearon la necesidad de reducir las derivaciones. También analizaron el avance de la cirugía robótica, la transformación de las terapias intensivas y la pérdida de médicos argentinos que emigran en busca de mejores condiciones laborales. Además, de Bello adelantó que “estamos planificando aumentar en unos 60 consultorios aproximadamente con una diálisis más grande, porque está casi ya al límite de su capacidad. Con oncología, comenzamos ahora, pero va a quedar chica. Y ese es un proyecto de construcción de por lo menos tres años”. Con respecto a la cantidad de médicos que tiene la clínica médica, precisó que “tomando los itinerantes y los médicos estables, oscilan entre 180 y 190 médicos”.

Melella pidió al SUTEF que los docentes vuelvan a las aulas

La Provincia está otorgando “el mejor aumento posible”, aseguró



Pág. 9

Metalúrgicos

Jornada clave para el conflicto de Mirgor y nuevo pronunciamiento de la UOM



Pág. 7

Retoma las actividades

El Municipio renueva el equipamiento del Natatorio “Eva Perón”



Pág. 14

Raimondi y Apóstolo destacaron el nivel de la medicina en Río Grande

“El recurso más caro en la medicina es el humano”, señalarón

Los especialistas, vinculados desde hace años con la clínica CEMEP, resaltaron el desarrollo tecnológico alcanzado en la ciudad y plantearon la necesidad de reducir las derivaciones. También analizaron el avance de la cirugía robótica, la transformación de las terapias intensivas y la pérdida de médicos argentinos que emigran en busca de mejores condiciones laborales. Además, de Bello adelantó que “estamos planificando aumentar en unos 60 consultorios aproximadamente con una diálisis más grande, porque está casi ya al límite de su capacidad. Con oncología, comenzamos ahora, pero va a quedar chica. Y ese es un proyecto de construcción de por lo menos tres años”. Con respecto a la cantidad de médicos que tiene la clínica médica, precisó que “tomando los itinerantes y los médicos estables, oscilan entre 180 y 190 médicos”.

Río Grande. -La disponibilidad de tecnología médica y la formación de profesionales aparecen como dos de los principales desafíos para sostener y profundizar la atención sanitaria en ciudades alejadas de los grandes centros urbanos. Así lo plantearon el especialista en terapia intensiva Néstor Raimondi y el médico Claudio Apóstolo, y Francisco De Bello, durante una entrevista en la que analizaron el presente y el futuro de la medicina en Río Grande, el desarrollo tecnológico de la clínica CEMEP y la situación de los recursos humanos en Argentina.

Raimondi, quien se desempeña como director de la División de Terapia Intensiva del Hospital Fernández de la Ciudad de Buenos Aires y desde hace más de 16 años asesora a la institución, puso el foco en la formación de nuevos especialistas y en la necesidad de generar condiciones para que permanezcan en la ciudad.

“Soy intensivista. En este momento soy director en la División de Trata Intensiva del Hospital Fernández en la Ciudad de Buenos Aires y hace mucho más de 16, 17 años que estoy viniendo aquí asesorando a la CEMEP. No solamente en lo que es estrictamente la atención del paciente crítico, sino que es la piedra fundamental que hay que destacar que tiene CEMEP en varias especialidades en la formación de nuevos médicos, es decir, residentes”, sostuvo en una entrevista con el diario Provincia 23.

“Es muy difícil hoy encontrar instituciones privadas que formen su propio cuerpo médico. El ejemplo es él, el doctor de Bello, una institución que ponga dinero para un número de cuestiones que tiene la formación de especialistas es muy difícil encontrarla y CEMEP lo está haciendo”, afirmó.

“Es decir, que no solamente en terapia intensiva, sino en varias disciplinas forma su propio gente, su propio futuro”, agregó.

“EL PROBLEMA NO ES EL EQUIPAMIENTO, ES EL RECURSO HUMANO”

Al referirse específicamente a Río Grande, Raimondi sostuvo que la falta de una facultad de Medicina condiciona la disponibilidad de profesionales, pero consideró que “la verdad es que Río Grande no tiene facultad de medicina, son todos importados. Lo importante es que hoy Río Grande, en este caso la terapia intensiva, puede traer médicos de afuera, recibidos en otras universidades diferentes del lado del

país y entrenados acá. La idea es que se quede ahí”. “Porque no tiene sentido hoy formar gente con lo que cuesta, los años y el dinero que cuesta, y exportarlos. No tiene sentido. Los formo y los dejo. Les doy una posición. Es el futuro de la clínica”, remarcó. Para el especialista, el problema central de la atención sanitaria en lugares alejados no está necesariamente relacionado con la infraestructura o la distancia. “Vos

CIONES

En cuanto al equipamiento disponible en la ciudad, Raimondi fue contundente: “CEMEP compite con cualquier lugar de Argentina en tecnología para lo que está haciendo”.

El especialista explicó que “fundamentalmente tenemos interconsultores, que si no están locales, tenemos



El especialista en terapia intensiva y presidente de la Federación Mundial de Terapia Intensiva de Néstor Raimondi, el médico urólogo Claudio Apóstolo, el propietario Francisco De Bello, y Sebastian De Bello

vas y compras esto y lo pagás y lo traés. Claro. Pero yo necesito cinco años para formar especialista. Cualquiera especialista, la del doctor y otras”, agregó.

“Si vos al profesional que se va a formar acá, de cualquier especialista, le asegurás que va a tener un entrenamiento académico adecuado, que lo vas a hacer rotar por centros grandes, que le vas a traer especialistas o consultores que no necesitan irse a Buenos Aires. Los vas a traer acá. Le vas a enseñar in situ”, explicó.

“Le vas a poner equipamiento para eso. Y además, le vas a asegurar que si va a quedar a futuro, te sacaste la lotería. Digo, como me dedico para poder tenerlo”, agregó.

el sistema de exámenes médicos itinerantes, que son gente que viene específicamente a hacer algo que no se hace todos los días, pero que están contratados y que vienen de Buenos Aires a poder hacerlo. Lo que no es urgencia, se puede diferir”.

“La idea es tratar de derivar lo menos, porque la gente no quiere tener desarraigo, sobre todo cuando está enfermo. En decir, me toca ir a atender a tal o cual lugar en Buenos Aires, cuando lo puedo solucionar acá”, sostuvo.

Asimismo, comentó que “si hoy se le puede dar cirugías de complejidad, que requieren de una trapa intensiva, eso lo podemos hacer”.

APÓSTOLO: “LA MEDICINA VIENE PARA LA ROBÓTICA”

UNA CLÍNICA QUE BUSCA REDUCIR LAS DERIVA-

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

“33 años informando a toda la Provincia”

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Miembro de Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Por su parte, Claudio Apóstolo destacó el nivel de desarrollo alcanzado por la clínica en materia neurológica y anticipó la incorporación de nuevas herramientas vinculadas con la cirugía robótica.

"Verdaderamente la clínica CEMEP en urología está muy bien instalada, con todo lo nuevo. Ya ahora va a haber un curso de biopsia por fusión, que es lo último para el cáncer de próstata", explicó.

También destacó la incorporación de profesionales especializados: "Hemos traído una uróloga, Gabriela Albornoz, que fue preparada en Buenos Aires y en Formosa. La hemos traído aquí para apoyar al servicio de urología y para que tenga más gente".

Sobre el futuro tecnológico de la institución, afirmó que "así que ahora vamos por el planteamiento de la robótica para estar en el tope de lo que viene ahora y la medicina viene para la robótica".

Apóstolo explicó que "la urología es fundamental. El 70% de la urología, de las cirugías robóticas van para urología".

El especialista describió a la cirugía robótica como una herramienta destinada a mejorar los procedimientos y favorecer la recuperación de los pacientes. "La robótica es un avance en el mejoramiento de las cirugías. El robot y el médico están en comunión para manejar

nológico de la clínica es completamente importado y destacó que "100% son importados. Y hay facilidades para adquirirlos en momentos de estabilidad económica. Y se van llegando a cada uno de ellos".

En ese sentido, destacó que "nosotros hemos duplicado en este momento la resonancia y la tomografía con dos equipos más para que si nos rompe uno, no nos quedemos sin imágenes. La mayoría de los equipos están duplicados en la clínica por esa razón, estamos lejos y necesitamos tener los elementos de diagnóstico y tratamiento duplicados".

MAQUINARIA Y EXTENSIÓN

Consultado por el origen de las máquinas y la planificación del tiempo, dijo que "no es una planificación económica. Habitualmente lo que exigen es pagar un porcentaje para que se comience la fabricación, porque estos equipos son por encargo, no están a la venta como si fuese una tienda. Entonces entran en un proceso de fabricación, que si uno tiene suerte, entra dentro de los seis meses, sino tiene que esperar a que termine ese proceso para comenzar de nuevo con otro proceso de fabricación".

"Con lo cual, la demora mínima es de seis o siete meses. Y cuando uno comienza un proceso de estos, más

a terapia intensiva. ¿Por qué van hoy? Porque permiten haber cirugías que resuelven que ese paciente por ese tipo de cirugía requiere un cuidado especial", agregó.

A esto se suma el desarrollo farmacológico y tecnológico: "Hay drogas que antes no estaban. La tecnología médica va avanzando muy ligero. Te diría que avanza más ligero que cualquier otra".

Raimondi sostuvo además que el crecimiento de las áreas críticas no implica necesariamente la aparición de nuevas enfermedades, sino una mayor capacidad para tratar patologías existentes.

"No es que se descubrieran enfermedades nuevas, no se tiene que entender así. Lo que se ha cambiado y mucho es la tecnología en el tratamiento de enfermedades que ya está", explicó.

Por su parte, ejemplificó "hoy las madres llegan a ser madres más tardío que lo que era antes. Y eso va de la mano de un desarrollo de enfermedades que no estaban en la mujer cómica. Esa mujer necesita terapia intensiva por las complicaciones que tiene".

El 80% de las camas podría estar vinculado a áreas críticas en 2030

En relación con esta transformación, Raimondi relató que la Organización Mundial de la Salud analiza un escenario de fuerte crecimiento de las áreas críticas. "En la última reunión, alrededor del 15 de mayo, OMS estima que para el año 2030 el 80% de las camas de las instituciones van a ser de áreas críticas", afirmó.

Y explicó que ese concepto comprende mucho más que las terapias intensivas tradicionales: "Es decir, eso incluye la emergencia, la terapia intensiva, la neonatología, las áreas posoperatorias, las unidades coronarias. Ese pool va a ser de 80%".

Según su análisis, el avance tecnológico permite reducir los tiempos de internación convencional y libera camas para pacientes que requieren cuidados especiales. "Hoy la tecnología permite que se opere un paciente a la mañana y al otro día se va", sostuvo.

"Hoy no tienes, lo podrá contar el doctor, una cirugía de próstata, una cirugía de neón, no se queda una semana, 10 días, porque el robot permite hacer cosas que no hacía el cirujano convencional", agregó.

LA MEDICINA EXIGE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE

Apóstolo coincidió en que el ritmo de innovación tecnológica obliga a los profesionales a mantener una formación constante. "Cada seis meses puede aparecer o cada un año. Nosotros vemos en los congresos, tanto americanos como europeos o latinoamericanos, los avances", señaló.

Como ejemplo mencionó nuevas técnicas aplicadas a la urología: "Ahora hay una técnica nueva por vapor de agua para operar las próstatas benignas, que es un paciente que se va a los 20 minutos del quirófano".

"Todo viene y todo nos pasa por arriba. Entonces uno tiene que estar constantemente, estar estudiando entonces", afirmó.

El especialista remarcó que "a los chicos jóvenes no les gusta tanto la medicina, porque hay que estar estudiando y trabajando. Entonces lo que acaba de decir el doctor, los recursos son fundamentales. Traer un médico que se instale en Río Grande es difícil", sostuvo.

"Cuando aprendemos robótica, yo me tuve que ir a China, estuvimos 15 días en China, y en Estrasburgo hay que practicar todos los días. Y no es tan fácil", agregó.

ARGENTINA TIENE TECNOLOGÍA, PERO PIERDE PROFESIONALES

Apóstolo sostuvo que Argentina mantiene un alto nivel de formación médica y tecnológica, aunque enfrenta dificultades para retener a sus profesionales. "Lo máximo. Argentina tiene médicos y tiene tecnología, sin ningún problema. Antes teníamos dos robots, ahora tenemos 20 en curso en la Argentina", afirmó. También destacó que "un varón piensa, tengo 10



Maquinaria de primera punta

una cirugía de mejor forma, con menor sangrado, con menor lesiones, una maniobrabilidad que tiene el robot, que no la podemos tener. El robot lo maneja el médico", explicó.

"Entonces los médicos que entrenemos van a estar perfectos para el robot. El robot nos va a dar ventaja de salir antes de los sanatorios, recuperarse", agregó.

"NO HAY QUE DERIVAR NADA"

Apóstolo también coincidió con Raimondi en la necesidad de consolidar una atención de alta complejidad dentro de la provincia. "El apoyo de la clínica es que acá en quirófano haya de todo y está a disposición de todas las cosas nuevas que hay, las tenemos acá", sostuvo.

En ese marco, afirmó que "nosotros creemos, como dijo el doctor, que no hay que derivar nada. Acá todo tiene que quedar adentro de la clínica, porque como tenemos buena urología, tenemos buena cirugía, tenemos buena terapia. Entonces los pacientes no tienen que ir derivados a otros lados".

"Y como vienen médicos itinerantes de muy buena calidad, las dudas se aclaran acá y no tenemos que salir de la provincia", remarcó.

Consultado sobre si Río Grande se encuentra actualmente al nivel de centros médicos reconocidos de Buenos Aires, Apóstolo respondió que "está a esa altura, porque tenemos de todo y podemos seguir mejorando. Entonces la idea de la clínica es siempre estar al tope".

"Entonces todo eso es lo que exalta la clínica y va produciendo que más gente venga acá para solucionar sus problemas", añadió.

Francisco de Bello explicó que el equipamiento tec-

o menos, está alrededor hasta que llega en los ocho meses", manifestó.

Sobre la posibilidad de una extensión de la clínica, dijo que "estamos planificando aumentar en unos 60 consultorios aproximadamente con una hemodiálisis más grande, porque está casi ya al límite de su capacidad. Con oncología, comenzamos ahora, pero va a quedar chica. Y ese es un proyecto de construcción de por lo menos tres años".

Con respecto a la cantidad de médicos, precisó que "tomando los itinerantes y los médicos estables, oscilan entre 180 y 190 médicos".

EL AVANCE DE LA TECNOLOGÍA TRANSFORMA LAS TERAPIAS INTENSIVAS

Raimondi también explicó que el desarrollo de la medicina está modificando el perfil de los pacientes que requieren cuidados críticos. Según indicó, las patologías que se presentan en Río Grande son similares a las de grandes ciudades, aunque con una menor cantidad de casos por razones poblacionales.

"Son las mismas. Las patologías son las mismas. Disminuye el número, por supuesto, por una cuestión poblacional, pero hay casos tan graves como tiene Buenos Aires", sostuvo.

Entre las patologías que requieren especial atención mencionó "lo que es patología neurológica, lo que es trauma, oncología".

El especialista explicó que "terapia intensiva ya hace años que viene pasando por un proceso que eran pacientes que antes no iban a terapia intensiva. Por ejemplo, existe hoy dentro de la terapia intensiva oncología crítica".

"Antes, años atrás, los pacientes oncológicos no iban

años para prepararme y después tengo que empezar a trabajar”, señaló al referirse a la extensión de la formación profesional y las condiciones laborales, a lo que agregó “ya el 85% de la matrícula de la facultad son mujeres, ahí tenemos una decepción de los varones. Son muchos años de estudio y muchos años de prepararse”.

Más adelante, sintetizó el problema de los recursos humanos: “Entonces los chicos jóvenes buscan mejorar y sabemos que Argentina paga poco a los médicos”.

Apóstolo también señaló que otros países de la región recurren a profesionales argentinos. “Yo vengo de Chile a dar unas charlas y enseñar una nueva técnica. Ellos también ponen en la salud pública y todo, mucha tecnología. Pero tienen médicos de afuera,

tremendamente”.

EL IMPACTO QUE DEJÓ LA PANDEMIA Y UNA MEDICINA EN PERMANENTE TRANSFORMACIÓN

Los especialistas también analizaron los cambios que atravesó la medicina a partir de la pandemia de COVID-19 y remarcaron que “la medicina cambió. Toda. Y hay médicos que todavía siguen atendiendo como si estuviéramos en el COVID y no lo estamos, pero se están viendo todas las cosas que trajo el COVID y todas las cosas que dejó”.

En ese sentido, explicaron que “a veces vos ves pacientes y con problemas pulmonares, que lo dejó el COVID y lo vemos cinco años después. Entonces esas cosas fue lo que nos trajo”.

Al mismo tiempo, plantearon que el escenario sanitario futuro presenta interrogantes y nuevos desafíos. “Y no sabemos qué vendrá, porque hay un montón de cosas, que es el ébola, en África, otras”, expresaron, aunque inmediatamente ampliaron la mirada hacia la región: “América Latina tiene tantos problemas como África”.

TECNOLOGÍA Y FORMACIÓN: UNA MEDICINA QUE EXIGE ACTUALIZACIÓN CONSTANTE

Los médicos remarcaron que la tecnología ya forma parte central de la práctica médica y que la imagen tradicional del profesional trabajando únicamente con el estetoscopio quedó atrás.

“Hablar de robótica es tecnología pura. Hablar de medicina crítica es tecnología. Ya no tenemos ese concepto del delantal del médico que anda con el estetoscopio. Hace rato que no está”, sostuvieron.

En el caso de la medicina crítica, explicaron que el ecógrafo se convirtió en una herramienta fundamental para el diagnóstico y el seguimiento de los pacientes. “¿Sabes cuál es el estetoscopio del intensivista? Así le llamamos el ecográfico. Porque hacemos diagnóstico, controlamos un procedimiento, controlamos que el paciente procede en todo, sea adecuado y no tenga complicaciones”, explicaron.

También remarcaron cómo la incorporación de equipamiento modificó la dinámica de atención: “Ahora tenemos todo. En Argentina la sala de intervención tiene un ecógrafo. Y hay que entrenar a alguien”.

Para los especialistas, esta transformación tecnológica obliga a los médicos a mantenerse permanentemente actualizados. Como ejemplo, Apóstolo relató su experiencia durante una capacitación en Barcelona y la comparó con la situación actual. “Yo me entrené en Barcelona. En 1985 hacíamos 10 vasectomías por sábado. En 1985, 40 años atrás en Barcelona. Ahora hacemos 10 por semana acá en Buenos Aires. O sea, ¿cuántos años atrasado estamos? 40 años, exactamente”, sostuvo.

A partir de ese ejemplo, destacó la velocidad con la que se modificaron las prácticas médicas y también los cambios culturales vinculados a ellas: “Entonces, fijate cómo ha cambiado la medicina. Que yo lo miraba en 1985 y ahora estamos en 2026. Son 40 años”.

El desafío de formar especialistas en un escenario cada vez más complejo

La formación de profesionales volvió a aparecer como uno de los principales desafíos. Los especialistas remarcaron que un médico requiere muchos años de preparación y que, una vez formado, debe continuar capacitándose de manera permanente. “Entonces, un recurso humano es una fortuna. Una fortuna”, señalaron.

En ese sentido, explicaron que “formar un médico, hoy, de cualquier especialidad, con todo el proceso, desde que el médico entra hasta que sale del orden. Son 10 años y 12. Son 6 de medicina y 4 más especialidad. Es mucho”.

A la extensión de la carrera se suma la velocidad de los cambios tecnológicos: “Y cómo cambian todos los días las técnicas, tenes que seguir estudiando y capacitándose”.

Apóstolo explicó que “antes la urología, uno lo hacía todo. Ahora uno hace el cálculo. El otro hace próstata, el otro hace robot, el otro hace incontinencia, el otro hace impotencia. Y disfunciones sexuales”.

“Entonces, ¿qué hizo? Hizo un abanico. Entonces, somos mini especialidades. Mini especialidades”, remarcó.

El especialista ejemplificó esa transformación a partir de los tratamientos urológicos: “La próstata se opera con el green láser, se opera con el RE-SUP, se opera a cielo abierto, se opera robótica. Entonces, ¿cuánto tenés del abanico? ¿Y cuánto tenés que estar preparado para todo eso? Es una cuestión continua”.



Inversión de tecnología en la Clínica CEMEP

porque no les alcanza a los médicos”.

“Tienen médicos argentinos. Me he encontrado dando charlas con más médicos argentinos que chilenos. Y no es que Chile no los tenga, pero los médicos son pocos”, afirmó.

“Dos de mi equipo ya se van afuera, uno a Colombia y otro a Barcelona. Entonces, los chicos jóvenes buscan mejorar y sabemos que Argentina paga poco a los médicos”, manifestó.

En la misma línea, indicó que “por ejemplo, el Garrahan Urología Infantil tenía un montón de médicos. Se los han llevado todos a Estados Unidos. Y le ofrecen unos sueldos que no son pagables acá”.

“PARA MÍ MEDICINA, HAY UNA SOLA”

Marimondi planteó que, más allá de las diferencias entre el sistema público y privado, el objetivo debería ser garantizar un mismo estándar de calidad. “Para mí medicina, hay una sola. Tiene que ser buena. En el público y en el privado”, afirmó.

“No es todo el supermercado. Acá vendo tal producto, y acá este de menos calidad, y acá este un poquito menos. Tiene que ser todo”, remarcó.

En ese sentido, el especialista consideró que el desafío tecnológico y sanitario no puede separarse de la disponibilidad de profesionales capacitados.

Durante la entrevista, también hizo referencia a su elección como presidente, siendo el primer argentino que obtiene el cargo de la Federación Mundial de Terapia Intensiva, organización que reúne a 108 países, y explicó que su objetivo dentro de esa función está vinculado principalmente con la formación y el desarrollo de recursos humanos. “Yo no trabajé para llegar a presidente, yo trabajé para tener una mejor que la especialidad, Medicina Crítica, pueda llegar donde no estaba”, sostuvo.

Y resumió el principal desafío que observa tanto a nivel local como internacional: “Los recursos en dinero nos faltan. ¿Qué nos falta? Recursos. Gente”.

Asimismo, advirtió sobre el incremento de los costos de la medicina debido al avance tecnológico y farmacológico: “Esto cuesta dinero. La medicina cada vez va a ser más cara. Porque la tecnología va cambiando. Porque los medicamentos caen hoy más de antes. La sobrevida, la longevidad, es cierto, está cambiando



El propietario de la clínica CEMEP, Francisco De Bello.

Y resumió el desafío de la actualización permanente con una definición contundente: “Vos entraste en un túnel que no hay parámetros. No hay parámetros”.

EL MODELO DE CEMEP Y LA IMPORTANCIA DEL LIDERAZGO

En el tramo final de la entrevista, los médicos destacaron el nivel de atención alcanzado por la institución y valoraron el proceso de desarrollo que permitió incorporar tecnología, especialistas y nuevas prácticas.

“Se mete a una institución que ha alcanzado el nivel de atención que quiere cualquier población. Que ojalá se pueda entender en el resto de las ciudades del interior del país”, afirmaron.

En ese marco, remarcaron que “obviamente tiene un liderazgo. Es lo que ha llevado adelante. Sin liderazgo de gestión y administración, es imposible tener una institución así”.

Por su parte, desde la conducción de la clínica destacaron el vínculo construido con ambos especialistas y el aporte que realizan a través de su experiencia y conocimiento. “Para nosotros significa mucho. Porque es enseñanza permanente. Ellos nos mudan, nos enseñan. Paco nos muda, nos enseña. Y nos traen conocimientos nuevos, prácticos”, expresaron.

Finalmente, valoraron especialmente la posibilidad de contar con profesionales de referencia para resolver situaciones de baja frecuencia y mantener un acompañamiento permanente: “Estamos muy agradecidos. Tenerlos siempre está al pie del teléfono. Ante cualquier problema. Y más adelante para resolver algún problema que sea de baja frecuencia”.



Staff Médico 2026

Autoridades
Director Médico:
Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica
Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM N°158492

Anestesiología
Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega- MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor – MM N°5692
Dra. María Antonella Espejo – MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero – MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián – MM N°2359

Cardiología
Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM N°5240
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660
Dra. Luciana Maricel Olivera – MM N°5746
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee – MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)
Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea – MM N° 4952
Dr. Juan Aragno – MM N°5298
Dra. Melanie Santero – MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara – MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM N°5294 (Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello
Dr. Ariel Chari – MM N°4828 (Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica
Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracin - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial
Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora
Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436 (Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani – MM N° 3400

Cirugía Vascular y Cardiovascular
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Torácica
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero – MM N°5306

Clínica Médica
Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888

Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo – MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño – MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaró – MM N°2149 (Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 – (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388 (Residente 1° año)

Dermatología
Dra. Pia Perez Peña – MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger – MM N° 56864

Diabetología
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes
Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso – MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez – MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez – MN N°158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha – MN N°89024 (Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes
Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custo – MM N°4760

Endoscopia Digestiva y Via biliar
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopia
Dr. Damian Vioi- MP N° 39373 (Medico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia
Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez – MM N° 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM N°3866

Hematología
Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinamia (adultos)
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718 (Medico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660, Becario

Infectología
Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación
Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello - LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González – LKN N°4474

Laboratorio de Análisis Clínicos
Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach – MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan – MP BQ N° 4380

Mastología
Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM N°5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

Médico
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales – MM N°1572
Dra. Agostina Villagra – MM N°5398

Medicina Laboral
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Nefrología Clínica
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme – MM N°5720

Neurocirugia
Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos
Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil
Dr. Ricardo Gabriel Miguez – MM N° 3962 (Medico Itinerante)

Nutrición
Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Odontología
María Celeste Franceschini - OD N°2314

Oalmología
Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruiz – MM N°5528
Martín Aspitia – MM N° 2162
Betina Judith Bernando – MM N° 5090
Agustín Lana – MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo – MM N° 4924
Carla Rliana Yanover – MM N° 44812

Oncología
Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringología
Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría
Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norellys Amaya – MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona – MM N°5470
Dra. Camila del Rosario Behobi – MN N°5460
Dra. Paola Janet Nieva – MM N°4910

Psicología
Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria
Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia
Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martín Fernández Zavalía - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello – MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel – MM N°3558
Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli – MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara – MM N°4740
Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intensiva (adultos)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino – MM N°5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM N°2155 (Residente 2° año)
Dra. Betania Viera – MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología
Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM N°494
Dra. Gabriela Lujan Alborno - MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978 (Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday – MN N°10739 (Médico Itinerante)

Guardia Adulto
Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434 (Coordinadora Guardia y Emergencias)

Centros de atención

Clínica CEMEP
20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

ANEXOS

Consultorios Externos (Traumatología)
Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Otorrino - Nutrición)
20 de junio N° 759, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica
Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMeP – Hemodiálisis
Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Uro – Dermato) y Ecografía
Venezuela N° 767, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

02964-510861

/cemepclinica

info@cemep.com.ar

www.cemep.com.ar

La salud pública al límite

70 mil fueguinos ya dependen exclusivamente del Estado y las consultas se dispararon

La ministra de Salud, Judit Di Giglio, advirtió que la pérdida de empleo y de cobertura privada provocó un crecimiento histórico de la demanda sobre el sistema sanitario provincial. En junio, unas 72.000 personas figuraban sin obra social ni prepaga y 31.000 de ellas utilizaron al menos una vez el sistema público, unos 20.000 pacientes más que el promedio habitual. La funcionaria también explicó el rol de los centros de salud frente a la presión sobre las guardias y defendió la fiscalización de medicamentos como una tarea técnica regida por legislación nacional.

Río Grande.- La pérdida de puestos de trabajo, la caída de las coberturas privadas y la creciente dificultad para sostener una obra social o una prepaga están teniendo un impacto directo sobre el sistema público de salud de Tierra del Fuego. Así lo explicó la ministra de Salud provincial, Judit Di Giglio, quien advirtió que la cantidad de personas que dependen exclusivamente de la atención estatal alcanzó niveles inéditos y que, detrás de esas cifras, aparece también el deterioro de las condiciones laborales y económicas de una parte importante de la población.

En diálogo con FM del Pueblo, la ministra precisó que "durante junio el padrón de personas con cobertura exclusiva del Estado llegó a 72.000, mientras que en julio descendió a 68.000, configurando un promedio cercano a las 70.000 personas durante los últimos meses".

"Es un récord histórico, pero no para festejar", resumió Di Giglio al dimensionar el dato y explicar que se trata de personas que no cuentan con una obra social o una prepaga y que tampoco poseen ingresos que les permitan acceder a otra cobertura.

Para integrar ese padrón, explicó, la persona debe contar con una "certificación negativa de ANSES que acredite que no posee ingresos o una cobertura vinculada a un empleo".

Sin embargo, se trata de un registro dinámico porque "puede modificarse mes a mes debido a trabajadores temporarios, personas que ingresan a un empleo, se incorporan al monotributo o vuelven a contar con una obra social".

31.000 PERSONAS UTILIZARON EL SISTEMA PÚBLICO EN JUNIO

Más allá de la cantidad de personas registradas, Di Giglio puso el foco en otro indicador que permite medir el impacto concreto sobre el sistema sanitario al sostener que "durante junio, alrededor de 31.000 personas tuvieron al menos una consulta en el sistema público, sobre un universo aproximado de 70.000 personas sin cobertura".

"Nosotros veníamos con un promedio de 10.000 a 15.000 personas con una consulta efectiva básica", explicó la ministra, es decir, el sistema pasó a "registrar aproximadamente 20.000 usuarios más que el promedio habitual".

La consulta puede responder a distintas necesidades como una "vacunación, un control de salud, una consulta por una enfermedad o cualquier otro contacto efectivo con el sistema sanitario", dijo, pero sostuvo que lo significativo, según remarcó la funcionaria, es que "no se trata simplemente de un aumento general de consultas, sino de 20.000 personas adicionales sin cobertura que ingresaron al sistema público".

"Quizás antes tenían una cobertura y es un aumento como usted dice", señaló Di Giglio, al vincular este fenómeno con el deterioro de la situación económica. El ejemplo que planteó resulta ilustrativo, dado que "una persona que anteriormente podía pagar una consulta médica particular o mantener una prepaga hoy debe recurrir al hospital público porque dejó de contar con esa posibilidad".

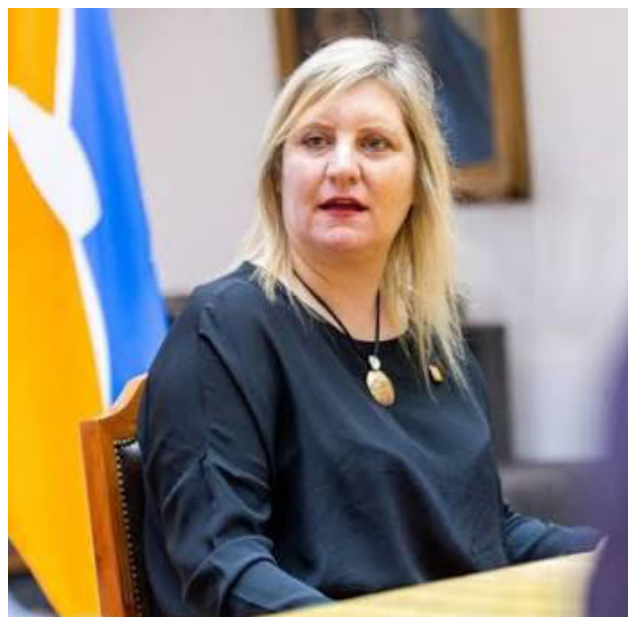
El fenómeno, por lo tanto, no solamente se expresa en la "cantidad de pacientes sino también en la pérdida de ingresos y en la modificación de los patrones de utilización del sistema sanitario".

GUARDIAS SATURADAS Y CENTROS DE SALUD CON UN ROL CLAVE

La ministra también aportó datos concretos sobre la actividad del Hospital Regional Río Grande, donde manifestó que "en una jornada de julio, la guardia de adultos registró 148 consultas, mientras que la guardia pediátrica atendió 89 niños y la guardia odontológica recibió otras 48 personas".

A esas cifras se suma la actividad de los "centros de salud, que muchas veces constituye la primera puerta de acceso al sistema y que cumple funciones que exceden ampliamente la atención de una enfermedad puntual".

En Río Grande existen "siete centros de salud provinciales y cuatro municipales, con atención de lunes a viernes de 8 a 20 y apertura de algunos establecimientos durante los sábados, allí funciona además la modalidad de demanda espontánea".



La ministra de Salud provincial, Judit Di Giglio, advirtió que la cantidad de personas que dependen exclusivamente de la atención estatal alcanzó niveles inéditos y que, detrás de esas cifras, aparece también el deterioro de las condiciones laborales y económicas de una parte importante de la población.

Di Giglio insistió en la importancia de que la "población utilice estos espacios para las prestaciones que corresponden al primer nivel de atención".

"Los centros de salud tienen, por supuesto, médicos generalistas", señaló, y explicó que "allí se realizan controles de salud, tareas de prevención y atención de pacientes que concurren espontáneamente por alguna enfermedad".

El trabajo comprende además el seguimiento de enfermedades crónicas como "diabetes, hipertensión y obesidad, la renovación de recetas y controles periódicos".

También incluye atención vinculada con la "salud sexual y reproductiva, colocación de implantes subdérmicos, entrega de métodos anticonceptivos y determinadas prestaciones de rehabilitación".

Otro de los ejes es el control del niño sano, donde manifestó que "durante los primeros años de vida se realizan controles periódicos, inicialmente mensuales, que luego se van espaciando a medida que el niño

crece, también existen prestaciones odontológicas en varios de estos establecimientos".

"Es un trabajo en equipo", destacó la ministra, al diferenciar esa tarea cotidiana de la función específica de las guardias hospitalarias.

"LA GUARDIA ESTÁ DESTINADA, SOBRE TODO, A LA EMERGENCIA O A LA URGENCIA"

Di Giglio remarcó que el aumento de la demanda vuelve todavía más importante ordenar la utilización de los distintos niveles de atención y en este marco dijo que "la guardia está destinada, sobre todo, a la emergencia o a la urgencia", sostuvo.

Como ejemplo mencionó el caso de un niño que "presenta una laringitis durante la noche y necesita atención inmediata", pero también recordó que la "guardia hospitalaria funciona como centro de derivación de politraumas y recibe las situaciones de mayor complejidad que llegan mediante ambulancias".

La creciente demanda, sin embargo, genera momentos de mayor presión sobre los profesionales y sobre la disponibilidad de camas.

Al respecto, la ministra reconoció que es difícil hablar de un funcionamiento "con tranquilidad, porque la situación varía considerablemente de acuerdo con cada jornada".

"Hay días que las camas de terapia intensiva o de pediatría, por ejemplo, en estos días estábamos con poca disponibilidad", explicó.

También puede ocurrir que "la disponibilidad de camas de clínica médica sea limitada y sea necesario derivar pacientes".

En las guardias, la presencia de casos complejos también puede "generar mayores tiempos de espera, por ahí quedan casos muy complejos, como puede ser un politraumatismo y se le da pelea a lo que es verdaderamente urgente", señaló.

Frente a este escenario, sostuvo que "el Ministerio procura reforzar la cantidad de médicos disponibles en las guardias".

A la vez, Di Giglio destacó la actividad quirúrgica del hospital y su rol en áreas críticas como neonatología, internación pediátrica y terapia intensiva infantil, servicios que concentran buena parte de la atención de alta complejidad de la ciudad.

MÁS DEMANDA, MENOS RECURSOS NACIONALES

La presión sobre el sistema sanitario provincial se produce, además, en un contexto que la ministra describió como de menor disponibilidad de recursos provenientes del Estado nacional.

Di Giglio sostuvo que "la provincia está realizando un esfuerzo presupuestario para sostener las prestaciones y que el Ministerio de Salud utiliza recursos y financiamiento provenientes de otras áreas del Estado provincial para garantizar la continuidad de determinadas actividades".

"Nosotros, el Ministerio de Salud utiliza presupuesto y financiamiento de otros ministerios que dejaron quizás de hacer sus actividades para poder seguir dando respuesta", explicó.

La combinación de mayor demanda, pérdida de cobertura privada y restricciones presupuestarias configura así un escenario de creciente exigencia para el sistema público.

LA FISCALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS: "ES UNA DECISIÓN NETAMENTE TÉCNICA"

Otro de los temas abordados durante la entrevista fue la polémica generada a partir de una iniciativa anunciada por la concejal Guadalupe Zamora junto con una fundación para la recolección de medicamentos y las posteriores objeciones vinculadas con la intervención del Gobierno provincial.

Di Giglio aclaró que "no tuvo intervención directa en esa determinación" y explicó que el "Ministerio de Salud cuenta con distintas áreas y direcciones que tienen responsabilidades específicas".

En ese marco, mencionó particularmente a la Dirección de Fiscalización Sanitaria, cuyas actuaciones se

encuentran sujetas a normas y leyes nacionales.

"No es algo en que tenga poder de decisión o intervención un funcionario político o que pueda tomar la decisión", afirmó. Y agregó: "Es una decisión netamente técnica, que toman las áreas todos los días y que forman parte de su trabajo cotidiano".

La ministra explicó que "la fiscalización sanitaria interviene, entre otras situaciones, en la habilitación o clausura de farmacias, consultorios médicos y distintos establecimientos vinculados con la atención de la salud. También participa en procedimientos relacionados con medicamentos".

Según remarcó, se trata de actividades que "se desarrollan bajo normativa nacional, legislación específica y resoluciones propias de las autoridades técnicas correspondientes".

En el caso de los medicamentos, Di Giglio subrayó además la necesidad de "garantizar su trazabilidad y las condiciones adecuadas de conservación".

Señaló que "determinadas drogas requieren prescripción médica y que existen fármacos, como determinados antibióticos, que deben ser indicados bajo condiciones específicas y con receta".

"Es un tema netamente farmacéutico", sostuvo, al insistir en que las decisiones sobre este tipo de procedimientos exceden las facultades de un ministro y responden a regulaciones nacionales.

De esta manera, la ministra buscó separar las decisiones de fiscalización sanitaria de cualquier definición política y remarcar que se trata de procedimientos técnicos vinculados al cumplimiento de la legislación vigente.

Metalúrgicos

Jornada clave para el conflicto de Mirgor y nuevo pronunciamiento del Congreso de la UOM

En una jornada decisiva para el sector industrial de Tierra del Fuego, el plenario metalúrgico de Río Grande rechazó de forma categórica, el viernes pasado, la oferta de la cámara patronal y advirtió sobre la inminencia de medidas de fuerza de alcance local. La entidad gremial fijó un ultimátum a los empresarios para entablar negociaciones presenciales con las cúpulas corporativas, al tiempo que respaldó la comisión obrera en las plantas del grupo Mirgor donde rige la conciliación obligatoria previa al vencimiento del plazo legal. Hoy se vence la misma y hay expectativas por lo que pueda suceder.

Río Grande - El congreso de delegadas y delegados de la seccional local de la Unión Obrera Metalúrgica se congregó el pasado viernes en una cumbre decisiva para evaluar el rumbo de las negociaciones colectivas y resolver los pasos a seguir, frente al deterioro del poder adquisitivo. Durante la asamblea extraordinaria celebrada en la sede sindical de la ciudad del norte fueguino, la dirigencia gremial, junto al cuerpo de representantes de la base, dispusieron un plan de acción frente a la falta de acuerdos salariales y la persistente conflictividad en las plantas fabriles del parque industrial local.

En el marco de un temario atravesado por la preocupación obrera, la conducción sindical aprobó un documento que busca blindar los puestos laborales e impulsar la discusión paritaria frente a las cámaras empresarias. La resolución gremial determinó "ratificar todo lo actuado por dicho congreso, conjuntamente con la comisión directiva y las asambleas de cada turno en todos los establecimientos metalúrgicos de Río Grande, manteniendo la firme posición de defensa del salario y los puestos de trabajo".

El pronunciamiento incluyó un fuerte alineamiento institucional con los operarios que atraviesan situaciones de inestabilidad y despidos en las plantas del principal conglomerado industrial de la ciudad. El texto ratificó "el apoyo y solidaridad incondicional con trabajadores y trabajadoras del grupo Mirgor, así como la representación gremial injustamente impedida de sus funciones".

La postura frente a la propuesta de la patronal fue contundente y abrió una brecha profunda en la negociación paritaria regional. El congreso decidió "rechazar la provocativa propuesta paritaria de Afarte, así como cada acto de presión, amenazas o intento de aleccionar a obreras y obreros que estamos sufriendo en los establecimientos metalúrgicos de Río Grande".

Frente a este escenario de parálisis, el gremio estableció un plazo taxativo para convocar a los máximos ejecutivos de las compañías implicadas a debatir cara a cara. La dirigencia resolvió "reclamar a la cámara Afarte y al grupo Mirgor la concreción en un plazo improrrogable de 48 horas, reuniones presenciales con la participación, al menos, de los CEOs de cada empresa, a los fines de proseguir hasta su resolución con la actual discusión paritaria". Ante la posibilidad de que el sector empresario no

acate el emplazamiento, el sindicato inició los mecanismos de consulta interna para definir un paro total de actividades. La asamblea aprobó "realizar asambleas en todos los establecimientos con el objetivo de solicitar el mandato para poner fecha al paro de 48 horas en caso de haber negativas desde la cámara Afarte y el grupo Mirgor, a la posibilidad de avanzar en la resolución de la actual discusión paritaria".

El articulado final fijó las notificaciones formales a

el mencionado grupo empresarial, un avance importante en la posibilidad de volver a contar con un número de delegados dentro de las plantas, ejerciendo nuevamente la legítima representación gremial de los trabajadores".

Desde la representación sindical atribuyeron este entendimiento parcial al acompañamiento colectivo registrado en cada una de las jornadas de protesta. Los referentes subrayaron que "dicho avance fue posible gracias al compromiso de la comisión



En una jornada decisiva para el sector industrial de Tierra del Fuego, el plenario metalúrgico de Río Grande rechazó de forma categórica, el viernes pasado, la oferta de la cámara patronal y advirtió sobre la inminencia de medidas de fuerza de alcance local.

las partes del litigio y al organismo regulador de las relaciones laborales. Los representantes obreros acordaron "informar de dichas resoluciones a la cámara Afarte, al grupo Mirgor y a cada una de las empresas metalúrgicas radicadas en Río Grande, así como también al Ministerio de Trabajo de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur".

En paralelo al documento principal, los delegados y delegadas de Mirgor difundieron un mensaje interno dirigido a las plantas fabriles que aguardan el desenlace de la conciliación obligatoria legalmente fijada hasta hoy, lunes 31. La nota interna destacó que "se ha logrado, en las 4 razones sociales del

directiva y, fundamentalmente, al acompañamiento y apoyo del congreso de delegados y de los compañeros y compañeras de base de los distintos establecimientos metalúrgicos presentes en cada una de las acciones realizadas".

Finalmente, el mensaje gremial concluyó con una evaluación prudente sobre el futuro de las negociaciones en las plantas del norte fueguino. Los voceros de la organización remarcaron que "aún queda mucho camino por recorrer, pero consideran desde la representación de la Unión Obrera Metalúrgica, que es importante compartir este logro y expresar nuestro profundo agradecimiento a todos y todas quienes nos acompañaron".

Horacio Catena (SUTEF)

“En una negociación se pueden discutir muchas cosas, pero no la dignidad”

El titular del SUTEF graficó la contundencia de la medida de fuerza que paraliza a la educación en la provincia y calificó de “inaceptable” la oferta del Ejecutivo. En medio de los acampes, movilizaciones masivas y una marcha de antorchas, remarcó la necesidad de una recomposición urgente que contemple sumas remunerativas para no dejar afuera a los jubilados. Además, enfatizó el apoyo nacional e institucional que viene sumando el reclamo y advirtió que las medidas de fuerza no se van a levantar hasta obtener una propuesta digna. Hoy arranca la quinta semana de paro por tiempo indeterminado.

Río Grande - El secretario General del SUTEF provincial, Horacio Catena, en declaraciones al programa radial “Desde las Bases”, por Radio Provincia, analizó el contundente rechazo de la docencia a la última propuesta salarial del gobierno fueguino y ubicó el conflicto en un contexto de creciente tensión que “suma un amplio respaldo popular, apoyo de gremios de todo el país y resoluciones institucionales claves”. Desde el corazón del reclamo, en pleno acampe y a minutos de iniciar la marcha de antorchas, el dirigente detalló lo gravedad de la situación socioeconómica que atraviesan los educadores, la urgencia de discutir aumentos en blanco que impacten en los haberes previsionales y la firme decisión del gremio de mantener la huelga hasta recibir una respuesta concreta por parte de las autoridades.

Consultado sobre las características del ofrecimiento gubernamental y los motivos que llevaron a una negativa tan contundente por parte de las bases, el dirigente sindical sostuvo que “en una negociación se pueden discutir muchas cosas, pero no los principios ni la dignidad” y remarcó que se trataba de una propuesta que “rozaba lo indigno”, por lo que sabían que tendría este nivel de rechazo dado que “ningún trabajador de ningún gremio, de ningún lugar del país, puede aceptar algo así”. Si bien reconoció que la oferta incluía una hora cátedra para el mes de enero que resulta atractiva por su impacto en el básico, la antigüedad y el escalafón, cuestionó con dureza la falta de respuestas para los meses previos. Ante la certidumbre sobre cómo hacer frente a los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, reafirmó que el gremio exige recomponer tanto el salario como las jubilaciones y por tanto el aporte a la obra social mediante sumas remunerativas, asegurando que “se ha masificado aún más el conflicto” y que la responsabilidad histórica del sector es no seguir aceptando “que la variable de ajuste

siempre sea el salario de los docentes”.

Al evaluar la repercusión que está teniendo la lucha docente más allá de los límites provinciales y las expresiones de apoyo recibidas, el referente de los trabajadores de la educación destacó el acompañamiento de agrupaciones y sindicatos de variados puntos de la Argentina, como Jujuy, Misiones, Buenos Aires, la Capital Federal, Santa Cruz, Neuquén y Salta, entre otros, además de la visita de dirigentes nacionales en el propio acampe. En ese sentido, resaltó enfáticamente la labor de las seccionales locales y valoró como un hecho his-



El titular del SUTEF, Horacio Catena, graficó la contundencia de la medida de fuerza que paraliza a la educación en la provincia y calificó de “inaceptable la oferta del Ejecutivo”.

tórico la reciente declaración del Concejo Deliberante de Tolhuin solicitando al Ejecutivo resolver el conflicto y a la Legislatura convocar a la comisión correspondiente. “Eso es histórico. No hemos tenido muchas veces el apoyo de sectores de la política institucionales tan expresamente, y eso es un mérito de las compañeras, que en una comunidad muy chica se han puesto la pelea al hombro”, afirmó.

Respecto a quienes intentan deslegitimar la protesta o minimizar el alcance de las medidas de fuerza en las calles, Catena contrapuso la “masividad de las convocatorias” y la “legitimidad del reclamo frente a los discursos que buscan desacreditar la lucha”. Recordó episodios similares ocurridos el año pasado durante las protestas metalúrgicas para señalar que este tipo de ataques no son nuevos, y enfatizó que “la realidad no se puede tapar con las manos”. Con el ejemplo de las multitudinarias marchas de Río Grande y el paso constante de las comunidades escolares por el acampe de Ushuaia, ratificó que la situación conmueve a la sociedad porque la demanda es irrefutable. “El reclamo es justo. No se vive con un millón doscientos mil pesos. No hay que ser muy vivo para darse cuenta”, sentenció. Al ser indagado sobre la necesidad de tratar herramientas de fondo como la ley de financiamiento educativo y la falta de previsión presupuestaria, el gremialista recordó que el sector viene reclamando esta legislación desde hace más de dos años. Si bien consideró contrafáctico especular sobre cómo estaría la provincia de haberse aprobado a tiempo, fue tajante al señalar

que “si no hay una ley de financiamiento educativo, o le pongan el nombre que le pongan, o no le pongan de recaudación, pero van a tener problema con todo y para todo”.

En cuanto a la situación actual de la paritaria y los pasos a seguir tras la presentación de los resultados de la consulta a las bases, Catena detalló los últimos cruces en la mesa de negociación, calificando como una provocación la intención oficial de ofrecer 15.000 pesos en el ítem FOID ante un rechazo prácticamente unánime. Explicó que tras el rechazo dicho ofrecimiento fue retirado y las autoridades adujeron que seguirían trabajando con el área de Economía para concretar un nuevo llamado. Frente a este panorama, ratificó la absoluta disposición del gremio a reunirse en cualquier momento, pero dejó en claro la postura del sector al manifestar que “la huelga no se levanta, el acampe no se levanta y las pretensiones no se levantan, hasta que no haya una oferta que dé respuesta a lo que pedimos”.

Finalmente, al profundizar sobre la defensa irrenunciable de los haberes previsionales y el valor ético de proteger a las trabajadoras y trabajadores jubilados, el secretario General subrayó la importancia de concientizar a los docentes más jóvenes para no cometer errores impulsados por la urgencia. Reflexionó sobre las décadas de vida que los educadores le dedican a la escuela y el sacrificio familiar que eso conlleva, argumentando que resulta inaceptable abandonar a los jubilados en el momento que más necesitan el respaldo de los activos. “Nuestras jubiladas y nuestros jubilados queremos que vivan bien, que vivan con dignidad, que se vayan de vacaciones, que puedan hacer una vida digna”, expresó, para luego concluir con una contundente interpelación sobre el derecho a un vivir digno: “¿Por qué no tenemos que resignar una vida mínima donde no tengamos el derecho a soñar? ¿Por qué tiene que ser un sufrimiento tras sufrimiento y andar penando? Eso no lo vamos a permitir”, advirtió finalmente.

RECHAZO A LA PROPUESTA

Vale recordar que este viernes, 28 de agosto, tras dos días de intensas consultas en asambleas y con la recepción de mandatos, se llevó adelante el Congreso Provincial de Delegadas y Delegados del SUTEF. Desde el gremio indicaron que “La docencia fueguina rechazó de manera categórica por un 99,5% la propuesta salarial del Ejecutivo”.

Del total de 202 mandatos contabilizados en toda la provincia, 201 votaron por el rechazo y solo 1 por la aceptación. Desde el sindicato indicaron que “Ante una propuesta que se encuentra completamente fuera de la realidad socioeconómica de las trabajadoras y los trabajadores, se ratifica la continuidad del paro por tiempo indeterminado”.

El comunicado del gremio dando a conocer la resolución manifestaba “Señor Gobernador, ministros y funcionarios: valoren a la docencia y no trasladen el ajuste sobre las trabajadoras y trabajadores”.

“¡Llamamos a toda la docencia a sumarse activamente desde cada jardín, escuela, colegio y profesorado! La única garantía para defender la educación pública, los derechos laborales y un salario digno es luchando en unidad, con fuerza y masividad en las calles”, indicaron desde el sindicato en el texto mencionado.

www.legistdf.gob.ar

GESTIÓN LEGISLATIVA
2023 - 2027

Proyecto de Ley que busca declarar...

La gestión parlamentaria transparente en **www.legistdf.gob.ar**

PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTICA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

Melella pidió al SUTEF que los docentes vuelvan a las aulas

La Provincia está otorgando “el mejor aumento posible”, aseguró

El gobernador Gustavo Melella se refirió al conflicto docente y reconoció que los salarios son insuficientes, aunque aseguró que la Provincia está otorgando “el mejor aumento posible” de acuerdo con los recursos disponibles. Pidió al SUTEF reconsiderar las medidas de fuerza y sostuvo que el Gobierno mantiene abierto el diálogo. Por otra parte, afirmó que fue la Prefectura Naval Argentina la que autorizó la navegación del buque de bandera británica vinculado a la operación de carga de crudo en Río Cullen y rechazó responsabilidades de la Provincia.

Ushuaia.- El gobernador Gustavo Melella se refirió al conflicto que mantiene el Sindicato Unificado de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF) y reconoció las dificultades que atraviesan los docentes como consecuencia de la pérdida del poder adquisitivo, aunque aseguró que el Gobierno provincial no está en condiciones de comprometer incrementos salariales para los cuales no dispone de recursos.

Durante una rueda de prensa, el mandatario sostuvo que mantiene una comunicación permanente con la organización sindical y aseguró que el diálogo continúa abierto pese a las medidas de fuerza.

“Si hay con alguien que tengo comunicación es con el SUTEF, más comunicación que con cualquier otro gremio y cualquier otro sector de la provincia”, afirmó. Melella reconoció que “el salario no alcanza”, pero planteó que dentro de las actuales posibilidades financieras el Ejecutivo está otorgando “el mejor salario posible y el mejor aumento posible que tiene la Provincia”.

“Nosotros no podemos dar aumentos si no disponemos del dinero. ¿Para qué después? ¿Pagarlo en cuotas? ¿No pagarlo? Ya la pasamos en Tierra del Fuego esa”, expresó.

El gobernador aseguró que respeta las medidas de fuerza adoptadas por los docentes, aunque dejó en claro que no las comparte.

“Creo que hay formas de diálogo y hay un diálogo, y el Gobierno está abierto”, sostuvo, al tiempo que mencionó la existencia de mesas técnicas y espacios de trabajo con el sector.

Melella también realizó un repaso de algunas de las medidas adoptadas durante su gestión respecto del sector docente. Entre ellas mencionó la recuperación de lo que definió como “la legalidad del salario”, los incrementos que en determinados períodos estuvieron por encima de la inflación y el proceso de titularización de docentes.

“Hoy tenemos uno de los salarios más altos del país. Es cierto, insisto, que no son los mejores salarios”, señaló.

“QUEREMOS QUE LOS CHICOS VUELVAN A CLASE”

Frente a la continuidad del conflicto, Melella hizo un llamado a la conducción del SUTEF para que los docentes regresen a las aulas mientras continúa la discusión salarial.

“Queremos que los chicos vuelvan a clase, que vuelvan a las escuelas. Podemos seguir discutiendo”, afirmó.

En ese marco, recordó que el Ejecutivo provincial presentó una iniciativa de financiamiento con el objetivo de obtener mayores recursos para atender, entre otras cuestiones, la situación salarial.

“Nosotros desde el Estado provincial presentamos una ley de financiamiento porque hay que lograr mayores recursos y esto lo compartimos con los docentes, lo compartimos con varios de los legisladores”, explicó.

El mandatario advirtió que las medidas de fuerza terminan afectando principalmente a las familias y a los estudiantes, particularmente a aquellos pertenecientes a los sectores más vulnerables.

“Cuando un docente hace paro, el perjudicado no es Gustavo Melella, el gobernador; son los papás y las mamás y, sobre todo, los que más sufren, de las clases populares, de los trabajadores, de la gente que se quedó sin trabajo”, manifestó.

También remarcó que existen alumnos para quienes la escuela cumple una función que excede lo estrictamente educativo: “Son los pibes que van a la escuela a aprender, pero también van a comer”.

Melella insistió en que el Gobierno provincial está destinando a salarios los recursos que tiene disponibles.

“El Estado provincial da lo máximo que tiene, no es que nos la guardamos y la regateamos. Es lo que hay”, afirmó.



El gobernador Gustavo Melella se refirió al conflicto que mantiene el Sindicato Unificado de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF) y reconoció las dificultades que atraviesan los docentes como consecuencia de la pérdida del poder adquisitivo, aunque aseguró que el Gobierno provincial no está en condiciones de comprometer incrementos salariales para los cuales no dispone de recursos.

Por ese motivo, pidió a la conducción sindical que evalúe la situación y sostuvo que, aunque comprende el reclamo salarial, existen límites económicos para responder a las demandas.

“Ojalá la conducción sindical de los docentes lo en-

tienda. A nadie le gusta esta situación, a mí no me gusta. Creo que hay que salir de esta situación”, expresó.

Y agregó: “Si solamente se sale con una pretensión de salario, que entiendo que es justa, es razonable, pero que es imposible darla, es muy difícil”.

BUQUE BRITÁNICO: APUNTÓ A PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

En otro tramo de la rueda de prensa, Melella se refirió a la polémica generada alrededor de la presencia de un buque de bandera británica vinculado a la operación realizada en Río Cullen y rechazó que la Provincia tuviera competencia para autorizar su navegación.

Ante una consulta específica sobre la circulación de la embarcación en aguas provinciales, el gobernador respondió: “Quien autoriza es la Prefectura Naval Argentina”.

Melella sostuvo que la competencia corresponde a la autoridad marítima nacional incluso cuando una embarcación navegue en proximidades de la costa.

“Por más que pasen a cinco metros de la costa, la autoridad de aplicación es la Prefectura Naval Argentina”, afirmó.

De esta manera, el mandatario rechazó los cuestionamientos que intentan atribuir al Ejecutivo fueguino responsabilidad por la autorización otorgada a la embarcación británica y apuntó directamente a la autoridad nacional encargada del control de la navegación. El gobernador sostuvo que “son ellos los responsables” y cuestionó los intentos de trasladar esa responsabilidad hacia la Provincia.

“Lo que pasa es que no se hacen cargo. Todo lo contrario, tratan de inventar y seguir mintiendo”, afirmó Melella.

Así, el mandatario provincial diferenció las competencias que corresponden al Gobierno fueguino de aquellas que dependen de organismos nacionales y señaló específicamente a la Prefectura Naval Argentina como la autoridad que autorizó la navegación de la embarcación involucrada en la operación de Río Cullen.

Lider transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande

Belgrano 1122

(0296) 420003

(0294) 424200

Tolhuin

(02901) 601170

Ushuaia

(02901) 422264

(02901) 436421

TRANSPORTE LIDER

Defendió las tierras nacionales y cruzó al Municipio por la falta de planificación

“Nos falta todo en Ushuaia”, afirmó Monte de Oca

La senadora de La Libertad Avanza defendió la puesta a disposición de tierras nacionales ociosas para su subasta y cuestionó con dureza al intendente de Ushuaia por no haber avanzado durante años en una planificación urbana. También reclamó diálogo para resolver la situación del puerto, advirtió sobre el impacto de los cambios tecnológicos en el empleo industrial y planteó capacitación en inteligencia artificial. En el plano político, aseguró que en LLA hoy priorizan la gestión y un proyecto común por encima de internas y candidaturas.

Ushuaia.- La senadora nacional por Tierra del Fuego de La Libertad Avanza, Belén Monte de Oca, realizó un balance de la actividad legislativa en el Senado, defendió las medidas impulsadas por el Gobierno nacional sobre tierras estatales ociosas y cuestionó duramente al Municipio de Ushuaia por lo que consideró una ausencia prolongada de planificación urbana. En diálogo con Radio Provincia, Monte de Oca también se refirió a la situación del puerto de Ushuaia, pidió que los distintos sectores abandonen las disputas políticas y se sienten a buscar soluciones antes de la próxima temporada de cruceros, y abordó el impacto de los cambios tecnológicos sobre el empleo industrial de Río Grande.

La legisladora comenzó repasando la sesión del Senado en la que fueron aprobados más de 50 pliegos de jueces, fiscales y defensores, además de cinco tratados internacionales.

“Finalmente, en la sesión quedaron aprobados esos acuerdos, y también cinco tratados internacionales que los veníamos tratando hace tiempo en la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto”, explicó.

Monte de Oca destacó especialmente el nivel de consenso alcanzado en el recinto y según señaló, la mayoría de los “bloques acompañó tanto las designaciones judiciales como los acuerdos internacionales, estuvimos casi todos de acuerdo, todo el Senado prácticamente, en acompañar tanto los pliegos de los jueces como los tratados internacionales”, sostuvo.

MÁS DE 50 DESIGNACIONES JUDICIALES

La senadora explicó que buena parte de los pliegos aprobados correspondían a personas que “habían atravesado previamente los mecanismos institucionales correspondientes y que, en algunos casos, llevaban años esperando la aprobación definitiva, hay algunos que tenían presentados sus pliegos desde hace más de cinco años”, señaló.

Para Monte de Oca, avanzar con esas designaciones permite “cubrir cargos que permanecían vacantes y contribuir a reducir las demoras en el funcionamiento de la Justicia, todos reconocemos la necesidad de que la Justicia funcione mejor”, afirmó, y remarcó la importancia de contar con jueces, fiscales y defensores formalmente designados.

“La Justicia, cuando llega tarde, es como si no hubiese llegado”, sostuvo.

Respecto de los tratados internacionales, indicó que “tres de los cinco aprobados están relacionados con aperturas comerciales que permitirán ampliar las posibilidades de intercambio con países como Suiza y Noruega, mercados con alta capacidad de demanda de productos del Mercosur”.

También mencionó acuerdos vinculados con tecnología y otros instrumentos bilaterales, entre ellos el celebrado con Chile en materia de extradición de personas privadas de la libertad.

Según la senadora, se trata de “herramientas que pueden contribuir a mejorar las condiciones para la producción y el comercio exterior argentino”.

TIERRAS NACIONALES: “NECESITAMOS VIVIENDA, NECESITAMOS SECTORES PRODUCTIVOS”

El tramo más fuerte de la entrevista estuvo relacionado con la controversia por las tierras nacionales ubicadas en Ushuaia, particularmente el predio de Bahía Golondrina y otros terrenos que fueron considerados prescindibles por el Estado nacional.

Monte de Oca defendió el proceso impulsado por la “Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) y sostuvo que el objetivo es incorporar tierras actualmente ociosas a proyectos productivos o urbanos, AABE está cumpliendo con todos los procesos y los pasos, y con la transparencia necesaria para que estos terrenos ociosos en todo el país puedan ser productivos”, afirmó.

La senadora cuestionó que la discusión se haya convertido, según su mirada, en una “disputa política vinculada al origen de la medida, me da pena esta cuestión de decir ‘no porque viene de Milei’”, cuestionó.

En ese sentido, apuntó directamente contra la gestión municipal de Ushuaia y recordó que “el intendente lleva años al frente de la ciudad, el intendente hace 11 años que es intendente. Jamás se le ocurrió hacer algo con estas tierras, pedírselo a su entonces presi-



“Le estamos diciendo que no a una oportunidad para desarrollar Ushuaia”, afirmó Monte de Oca.

dente, que era de su mismo partido político, para ver cómo podía desarrollar la ciudad”, afirmó.

Monte de Oca sostuvo que “Ushuaia necesita resolver problemas estructurales de vivienda, infraestructura y desarrollo productivo, y que los terrenos nacionales ubicados en sectores estratégicos podrían incorporarse a una planificación urbana, necesitamos desarrollar la ciudad, necesitamos vivienda, necesitamos sectores productivos”, remarcó.

También recordó su paso por el Concejo Deliberante y su reclamo de entonces para avanzar en una planificación urbana integral y en este marco sostuvo que “nos falta todo en Ushuaia, nos faltan viviendas, nos faltan proyectos productivos”, afirmó.

“LA CIUDAD SE CAE A PEDAZOS”

La legisladora fue particularmente crítica con la falta de planificación urbana municipal y sostuvo que actualmente no existiría un proyecto claro que permita discutir seriamente con Nación el destino de esas tierras.

“La ciudad se cae a pedazos. ¿Con qué plano de ciu-

dad se van a sentar con el Gobierno nacional para decirles: señores, acá nosotros tenemos esta idea de ciudad?”, cuestionó.

Monte de Oca también rechazó que el debate sobre los terrenos se vincule automáticamente con cuestiones de soberanía o defensa nacional y según explicó, la “propia Armada habría determinado que esas tierras son prescindibles y que no representan una superficie indispensable para la defensa”.

“No es una cuestión estratégica, que no representa un lugar que tiene que ver con estrategias de defensa nacional”, sostuvo.

Para la senadora, si los terrenos no son necesarios para ese fin, pueden ser “destinados a otros usos y quedar sujetos a los mecanismos establecidos por el Estado nacional, están a disposición para que sean productivos para los ushuaienses”, afirmó.

EL MUNICIPIO DEBE DESALOJAR EL PREDIO

Monte de Oca confirmó además que existe comunicación entre AABE y el Municipio de Ushuaia, aunque aclaró que no se trata de una negociación sobre el futuro urbanístico de las tierras.

“Estoy en contacto con quien está a cargo de AABE, que es Tania Yedro”, explicó.

Según relató, AABE notificó al Municipio que “debe retirar la sal que mantiene almacenada en el predio de Bahía Golondrina para dejarlo a disposición del proceso de subasta, el municipio tiene que retirar la sal que tiene en ese lugar de Bahía Golondrina para que quede a disposición para subastar esas tierras”, señaló.

Monte de Oca sostuvo que “el Municipio ya conocía desde hacía tiempo la situación y cuestionó que la reacción política se haya producido recién después de la notificación formal, cuando llegó la notificación oficial, estallaron por los aires”, afirmó, interpretando esa reacción como parte de una disputa política.

También rechazó que la administración municipal haya intentado anteriormente integrar esas tierras a un proyecto de planificación urbana y al respecto manifestó que “la Municipalidad jamás le pidió a la AABE, que existe desde 2012, si estas tierras tenían alguna utilidad, si podían ser integradas a un plan urbano”, aseguró.

BAHÍA GOLONDRINA Y EL PROYECTO DE CONECTAR EL OESTE DE USHUAIA

Monte de Oca planteó además posibles usos urbanos para las tierras de Bahía Golondrina. Entre ellos mencionó la posibilidad de mejorar la conectividad hacia el oeste de la ciudad.

“Bahía Golondrina sería una excelente posibilidad para conectar el oeste de la ciudad”, sostuvo.

En ese sentido, habló de la posibilidad de pensar una calle costera que “permita aliviar las dificultades de circulación sobre Hipólito Yrigoyen y generar nuevas conexiones hacia otros sectores de Ushuaia”.

También destacó que “las tierras recientemente puestas a disposición en la zona de la Armada se encuentran en un sector céntrico de la ciudad, uno piensa que eso está a disposición de un municipio y se te cae la baba de todo lo que podés pensar que se puede hacer para desarrollar la ciudad”, expresó.

“PAREMOS UN POCO DE CONFUNDIR A LA GENTE”

La senadora también cuestionó la utilización de conceptos como soberanía, defensa nacional o presencia

extranjera para discutir el destino de los terrenos.

"Paremos un poco, pensemos, paremos la pelota y pensemos, porque lo que estamos haciendo es perjudicar a todos los ushuaienses, no porque Milei", sostuvo.

En esa línea, también criticó que "cuestiones vinculadas al puerto, las tierras o la presencia de embarcaciones extranjeras terminen mezclándose en un mismo debate, estamos alarmando y nos estamos metiendo en la casa de la gente, en la familia de la gente, y estamos generando discusiones que no tienen nada que ver con lo que realmente pasa", afirmó.

Para Monte de Oca, Tierra del Fuego y Ushuaia necesitan dejar atrás la "confrontación permanente y concentrarse en resolver problemas concretos".

EL PUERTO Y EL PEDIDO DE DIÁLOGO ANTES DE LA TEMPORADA

Sobre la situación del puerto de Ushuaia, la senadora señaló que continúan realizándose auditorías internas para determinar responsabilidades y analizar convenios vinculados con la administración y el mantenimiento de la infraestructura.

"Sabemos que se están haciendo bastantes auditorías internas en relación a posibles convenios y responsabilidades", explicó.

También indicó que recibieron nuevas imágenes sobre el estado de la estructura inferior del muelle y vinculó su deterioro con la falta de mantenimiento.

"Se sigue trabajando. Ojalá que la intervención culmine pronto, pero que culmine con buenas noticias y con una buena administración", sostuvo.

Monte de Oca reclamó además que "se genere una actitud de mayor colaboración entre los distintos actores involucrados y advirtió sobre la proximidad de la temporada de cruceros, entonces, lo que estaría bueno es que haya también una buena predisposición para poder trabajar, aclarar lo que haya que aclarar en cuanto a la administración, y que podamos solucionar estas cuestiones", señaló.

En ese contexto, cuestionó acciones que, según afirmó, pueden terminar perjudicando la "actividad turística y portuaria", y pidió evitar "conflictos alrededor de actividades que considera estratégicas para Ushuaia y la Antártida".

"Es muy importante que todos pongan los pies en la tierra, la cabeza donde tiene que estar, no tanto en el 2027, sino en las cuestiones que nos aquejan ahora y que son muy preocupantes", reclamó.

"TIERRA DEL FUEGO ESTÁ PERDIENDO MUCHÍSIMO TIEMPO"

La senadora extendió su crítica al escenario político provincial y consideró que Tierra del Fuego está perdiendo oportunidades frente a otras jurisdicciones que, según afirmó, priorizan el diálogo por encima de las diferencias partidarias.

"La verdad es que Tierra del Fuego está perdiendo muchísimo tiempo en comparación a otras provincias que se sientan a dialogar, independientemente de los partidos políticos, y están creciendo de manera exponencial", sostuvo.

Para Monte de Oca, la discusión política debería quedar subordinada a la "búsqueda de soluciones concretas para los problemas económicos y sociales de la provincia".

TECNOLOGÍA, EMPLEO Y CAPACITACIÓN EN RÍO GRANDE

Otro de los ejes abordados fue el impacto que tienen los cambios tecnológicos sobre los procesos productivos de las fábricas de Río Grande.

Monte de Oca reconoció que "la incorporación de nuevas tecnologías modifica las operaciones industriales y puede generar preocupación entre los trabajadores".

"La incorporación de estas nuevas tecnologías a los procesos productivos, por supuesto que de alguna manera impacta", señaló.

Sin embargo, sostuvo que "el desafío consiste en adaptar los procesos sin que la transformación tecnológica implique necesariamente pérdida de puestos laborales, es necesario que se abra un proceso también de capacitación a los operarios en las nuevas tecnologías, en inteligencia artificial y demás", planteó.

La senadora afirmó que "mantiene conversaciones con el Gobierno nacional y con algunas fábricas de Río Grande para abordar esta situación".

Para Monte de Oca, el problema actual es "consecuencia de no haber trabajado con anticipación sobre los cambios tecnológicos, el problema es que la bomba nos explota en la mano", graficó.

Y agregó que "la discusión debería haberse anticipado para evitar que las diferencias entre empresas y trabajadores terminen desembocando en conflictos".

En ese marco, consideró positivo que "exista voluntad empresarial de incorporar a los trabajadores, pero insistió en que esa transición debe estar acompañada por formación y capacitación, hay que seguir escuchando

propuestas", sostuvo.

LA LIBERTAD AVANZA: GESTIÓN ANTES QUE CANDIDATURAS

Finalmente, Monte de Oca fue consultada sobre las versiones de internas dentro de La Libertad Avanza en Tierra del Fuego y sobre las primeras expresiones de dirigentes que manifestaron sus aspiraciones electorales.

La senadora negó que "actualmente exista una disputa interna que esté desplazando la tarea legislativa y de gestión", dijo, al tiempo que agregó que "estamos con un nivel de sobrecarga en la gestión", explicó, al enumerar el trabajo en comisiones, las sesiones y las tareas que desarrollan senadores, diputados, legisladores, concejales y delegados nacionales.

"La verdad es que todavía no tenemos ni tiempo físico para pelearnos o para hacer divisiones", ironizó.

Monte de Oca reconoció que "dentro del espacio existen diferencias y que no todos piensan exactamente igual, pero aseguró que existe diálogo entre los distintos referentes, por supuesto que no todos pensamos lo mismo, tenemos nuestras diferencias", admitió.

Sin embargo, sostuvo que el objetivo político central continúa siendo respaldar el proyecto nacional encabezado por Javier Milei y que cada dirigente debe concentrarse en su función.

"ARRANCAMOS POR EL PROYECTO"

Respecto de las candidaturas para 2027, Monte de Oca consideró legítimo que "dirigentes como Mariano Delucca o Santiago Pauli expresen sus aspiraciones, pero sostuvo que las definiciones electorales deben llegar después del trabajo de gestión, está bueno que cada uno se pueda expresar y decir lo que quiere", señaló.

Pero inmediatamente marcó una prioridad al señalar que "lo importante es que le prestemos atención a las gestiones y después, más adelante, se hablará de candidaturas".

La senadora explicó que "la metodología que plantea La Libertad Avanza parte de los proyectos y no de los nombres, nosotros arrancamos por el proyecto y decir: bueno, ¿quién va a liderar este proyecto?", explicó.

Según esa lógica, primero se construyen las propuestas para la ciudad, la provincia y el país y posteriormente se define quién tiene mejores condiciones para representar ese proyecto electoralmente.

"El candidato será aquel que pueda representar mejor ese proyecto", concluyó.

Trabajadores legislativos salieron al cruce de orden de Martín Menem

"La soberanía sobre Malvinas no se tapa ni se censura"

Los trabajadores y trabajadoras del Congreso de la Nación agrupados en la Agrupación Arturo Jauretche llevaron a cabo una jornada de visibilización dentro del Palacio Legislativo mediante la colocación de carteles y consignas en respuesta a la orden del presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem, de hacer retirar los mensajes sobre la soberanía de las Islas Malvinas.

Río Grande - Frente al pretexto oficial de evitar un presunto "deterioro edilicio en las paredes", la Agrupación Arturo Jauretche fijó su postura:

"La soberanía no daña las paredes: Cuidar el Palacio Legislativo exige ante todo honrar el sentido democrático y patriótico de las instituciones. Expresar la consigna "Las Malvinas son argentinas" no constituye un daño físico al edificio, sino el cumplimiento de un mandato constitucional e histórico.

Repudió al intento de censura: Resulta inaceptable utilizar excusas administrativas o de mantenimiento para acallar manifestaciones vinculadas a la causa nacional más sensible para el pueblo argentino dentro de la propia casa de las leyes.

Defensa de la identidad nacional: Como enseñaba Arturo Jauretche, la defensa de lo nacional no admite vacilaciones ni concesiones. Quienes garantizamos el funcionamiento cotidiano de la Cámara de Diputados reafirmamos que la causa Malvinas no queda supeditada a ninguna directiva de turno.

Las paredes del Congreso pertenecen a la historia y a

la memoria del pueblo argentino. La soberanía sobre las Islas Malvinas no se tapa, no se despega ni se ne-

gocia", indicaron en un comunicado de la mencionada Agrupación.



Judiciales

“No vamos a ser la variable de ajuste”

El reclamo salarial creciente volvió a paralizar la actividad judicial en Tierra del Fuego mediante un paro de actividades y una concurrida manifestación en la capital provincial. La Unión de Empleados de la Justicia de la Nación (UEJN) y el Sindicato de Empleados Judiciales de la Provincia (SEJUP) marcharon en unidad para rechazar el impacto del contexto económico sobre los haberes del sector. Frente al edificio de la corte fueguina, la dirigencia sindical y el personal judicial exigieron respuestas concretas de las autoridades correspondientes. La postura de las entidades gremiales sostiene la necesidad de defender los derechos laborales frente a las políticas de recorte.

Río Grande - En la mañana de este viernes, la ciudad de Ushuaia se convirtió en el escenario central de una nueva jornada de protesta provincial impulsada conjuntamente por la UEJN y el SEJUP frente a la sede del Superior Tribunal de Justicia. Las trabajadoras y los trabajadores del sector paralizaron sus tareas y se movilaron de manera masiva para manifestar su malestar ante la falta de recomposición de sus ingresos. En las inmediaciones del máximo tribunal fueguino, las organizaciones sindicales hicieron oír sus reclamos salariales dirigidos a la máxima autoridad de la cúpula judicial, remarcando la importancia de mantener la unidad del colectivo de trabajadores para ser escuchados.

Las inmediaciones del edificio judicial en la capital fueguina se colmaron con la presencia de delegaciones de empleados que se hicieron presentes para visibilizar una problemática que afecta de forma directa al poder adquisitivo de las familias judiciales. Con banderas, cánticos y banderas gremiales, los sindicatos aunaron posturas frente a la falta de respuestas oficiales.

A través de sus canales oficiales de comunicación y mediante un documento hecho público durante la jornada de huelga, la UEJN dejó en claro su postura institucional con un fuerte interrogante sobre el funcionamiento del sistema institucional al señalar que “si no hay justicia para los que trabajamos en la Justicia, qué puede esperar el resto de la comunidad”.

El pronunciamiento del gremio nacional continuó con duras definiciones sobre las razones que impulsaron

la medida de fuerza en todo el ámbito provincial. “Trabajadores y trabajadoras judiciales de Tierra del Fuego llevamos adelante una nueva jornada de paro y movilización al Superior Tribunal de Justicia para exigir una recomposición salarial urgente”, enfatizó el escrito difundido.



El reclamo salarial creciente volvió a paralizar la actividad judicial en Tierra del Fuego mediante un paro de actividades y una concurrida manifestación en la capital provincial.

En el mismo texto, los manifestantes rechazaron la posibilidad de absorber los efectos de la crisis económica y los recortes financieros aplicados tanto en

el plano local como en el nacional. “Las demandas siguen siendo las mismas: no vamos a aceptar que los trabajadores seamos una variable de ajuste. No somos responsables del ajuste del Gobierno Nacional ni de la baja recaudación provincial, y nuestros salarios no pueden seguir pagando las consecuencias”, manifestaron con firmeza.

Asimismo, la entidad gremial emplazó directamente a las máximas autoridades judiciales de la provincia para que tomen cartas en el asunto e intervengan activamente en la resolución del conflicto. “Exigimos al Superior Tribunal de Justicia, cabeza del Poder Judicial y poder independiente, una respuesta concreta a nuestro reclamo. Frente al ajuste y la indiferencia, seguimos encontrándonos, organizándonos y defendiendo colectivamente nuestros derechos”, señalaron en otro de los pasajes principales del texto.

El documento concluyó con una consigna de resistencia y organización colectiva al remarcar que “la unidad prevalece y la organización vence al tiempo”.

En sintonía con las acciones llevadas adelante ante la sede judicial, la secretaria General del SEJUP, Marina Monchietti, respaldó la medida y ratificó la necesidad de dar continuidad a las medidas planificadas. “Nuestro reclamo es justo, estamos convencidos de la lucha que estamos llevando adelante. Necesitamos mantener la unidad de todos las y los judiciales, como venimos haciendo. Es el camino para que nuestro reclamo sea atendido”, aseveró la referente gremial al referirse al plan de acción que lleva adelante la mencionada fuerza laboral, en la provincia.

En Ushuaia

Quedó inaugurada la nueva oficina del Registro Nacional de Armas

La sede del RENAR comenzó a funcionar en 25 de Mayo 250, en un espacio compartido con la Dirección Nacional de Migraciones. La inauguración fue encabezada por la ministra de Seguridad de la Nación, Alejandra Monteoliva, y el director ejecutivo del organismo, Juan Pablo Allan, quien destacó las gestiones realizadas por los diputados nacionales Miguel Rodríguez y Santiago Pauli para concretar la apertura.

Ushuaia.- Este viernes quedó formalmente inaugurada en Ushuaia la nueva oficina del Registro Nacional de Armas (RENAR), que permitirá realizar en la capital fueguina distintos trámites vinculados al organismo nacional que hasta el momento debían gestionarse a distancia. La nueva dependencia funciona en 25 de Mayo 250,

participaron junto a autoridades nacionales, provinciales y representantes legislativos del tradicional corte de cinta que dejó oficialmente habilitadas las instalaciones. Durante su intervención, Allan destacó especialmente el trabajo realizado por los diputados nacionales por Tierra del Fuego Miguel Rodríguez y Santiago Pauli, a quienes



Este viernes quedó formalmente inaugurada en Ushuaia la nueva oficina del Registro Nacional de Armas (RENAR), que permitirá realizar en la capital fueguina distintos trámites vinculados al organismo nacional que hasta el momento debían gestionarse a distancia.

planta baja, en una sede compartida con la Dirección Nacional de Migraciones.

El acto de inauguración fue encabezado por la ministra de Seguridad de la Nación, Alejandra Monteoliva, y el director ejecutivo del RENAR, Juan Pablo Allan, quienes

agradeció por las gestiones impulsadas ante las autoridades nacionales para avanzar con la instalación de una oficina del organismo en Ushuaia.

Según señaló el funcionario, esas gestiones permitieron concretar la presencia permanente del RENAR en la ca-

pital fueguina y brindar una respuesta a una demanda vinculada con la realización presencial de distintos trámites.

La apertura de la dependencia permitirá acercar los servicios del organismo a los legítimos usuarios de armas de fuego, entidades de tiro y fuerzas de seguridad que desarrollan sus actividades en Tierra del Fuego, evitando que determinados procedimientos deban realizarse exclusivamente mediante gestiones a distancia.

La inauguración contó además con una amplia representación de autoridades nacionales y provinciales. Entre ellas estuvieron el subsecretario de Enlace Federal del Ministerio de Seguridad de la Nación, Enrique Braun; el director nacional de Coordinación del RENAR, Gerardo Jazmín; y el director nacional de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, Carlos Alberto Tonelli Banfi.

También participaron la senadora nacional Belén Monte de Oca; los diputados nacionales Miguel Rodríguez y Santiago Pauli; los legisladores provinciales Natalia Graciana y Luciano Selzer; y la concejal de Ushuaia Marjorette Saldías.

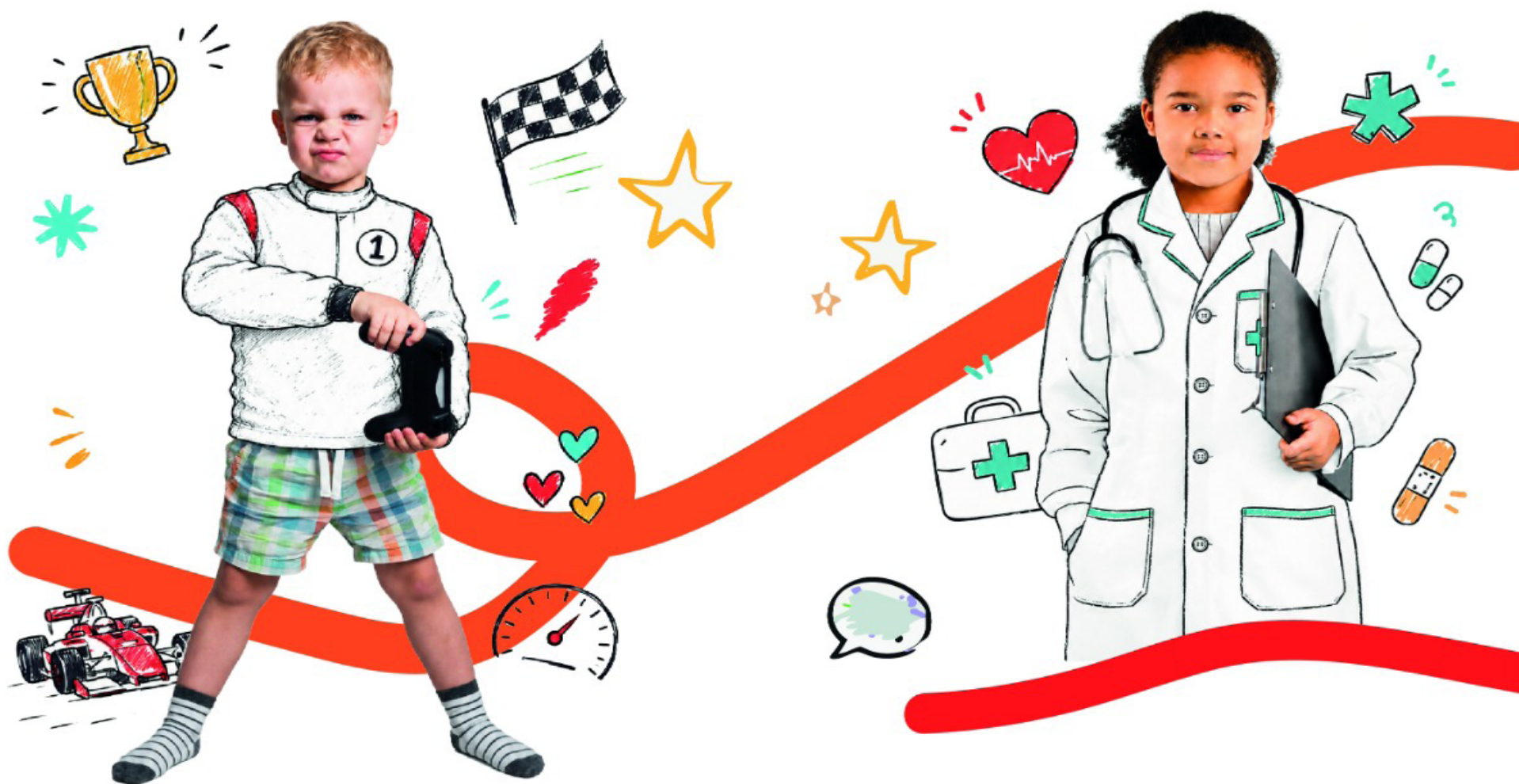
Acompañaron la ceremonia titulares de delegaciones y organismos nacionales con asiento en Tierra del Fuego, autoridades del Registro Provincial de Armas, instructores habilitados y representantes de entidades de tiro locales.

Con la puesta en funcionamiento de la nueva oficina, el Registro Nacional de Armas suma presencia institucional en Ushuaia y facilita el acceso de los usuarios fueguinos a los trámites y servicios que se encuentran bajo la órbita del organismo.



Mes de las INFANCIAS

**Crecer con derechos.
Crecer acompañados.**



**Gobierno de
Tierra del Fuego**
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Retoma las actividades

El Municipio renueva el equipamiento del Natatorio “Eva Perón”

Con fondos propios, el Municipio de Río Grande continúa fortaleciendo la infraestructura del Natatorio Municipal “Eva Perón” mediante la incorporación de nuevo equipamiento y la realización de tareas de mantenimiento. A partir de este lunes 31 se retomarán las actividades en el chapotero y la pileta mediana.

Río Grande.- En esta oportunidad, se incorporó una nueva caldera de 90.000 calorías destinada a calefaccionar la pileta mediana y el chapotero, sectores que en conjunto cuentan con una capacidad aproximada de 220.000 litros de agua.

La puesta en funcionamiento de este nuevo equipo permitirá mantener el agua a una temperatura de entre 30 y 31 °C, generando mejores condiciones para el desarrollo de las distintas propuestas que tienen lugar en estos espacios.

Esta mejora resulta especialmente significativa para la Escuela de Natación, los jardines de infantes y las actividades destinadas a personas mayores, ya que una temperatura adecuada favorece el aprendizaje y el desarrollo de los contenidos de natación, además de brindar mayor confort para las propuestas vinculadas a la rehabilitación y el bienestar.

La incorporación de la nueva caldera beneficiará de manera directa a más de 2.500 personas que utilizan diariamente estos sectores del Natatorio, mejorando la calidad y las condiciones en las que se llevan adelante las actividades.

Asimismo, el nuevo sistema representa un avance en materia de seguridad, eficiencia y confiabilidad tanto para el personal que desempeña sus tareas en las instalaciones como para las vecinas y vecinos que concurren al lugar. El equipo cuenta con tecnología de última generación y diferentes pro-

gramas de control que permiten optimizar su funcionamiento, garantizar un adecuado manejo de la temperatura y brindar mayor seguridad durante



Se incorporó una nueva caldera de 90.000 calorías destinada a calefaccionar la pileta mediana y el chapotero, sectores que en conjunto cuentan con una capacidad aproximada de 220.000 litros de agua.

su operación.

Como parte de estos trabajos, también se realizó el recambio de la carga filtrante del filtro Tri-

ton TR-140, incorporando aproximadamente 420 kg de material filtrante, compuesto por 295 kg de arena de sílice y 125 kg de grava de soporte.

Esta renovación permite recuperar y mantener la eficiencia del sistema de filtración, mejorando la retención de partículas y sólidos en suspensión y favoreciendo una mayor transparencia y calidad del agua. A su vez, contribuye a optimizar la circulación y el proceso de tratamiento, además de prolongar el correcto funcionamiento del equipo.

En continuidad con estas tareas, durante esta semana se avanzará con el recambio de las cargas filtrantes correspondientes a la pileta grande. Asimismo, se realizaron trabajos de mantenimiento en las bombas de filtrado y el recambio de cabezales, acciones destinadas a optimizar el funcionamiento integral de los sistemas del Natatorio.

Tras estas mejoras, este lunes 31 se retomarán las actividades en el chapotero y la pileta mediana, permitiendo que vecinos y vecinas vuelvan a participar de las propuestas que se desarrollan habitualmente en ambos espacios.

De esta manera, el Municipio continúa fortaleciendo con fondos propios la infraestructura del Natatorio Municipal “Eva Perón”, mediante mejoras que permiten optimizar sus instalaciones y brindar mejores condiciones para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y de aprendizaje durante todo el año.

Curso Universitario Virtual

FORMADORES EN PREVENCIÓN DE SUICIDIO Y PROMOCIÓN DE LA VIDA

INICIO

MIÉRCOLES 09 | 18 H
SEPTIEMBRE



Escaneá el QR para inscribirte

Certificación universitaria

ABIERTO A TODO EL PAÍS Y LA REGIÓN



Ministerio Público
de la Defensa
República Argentina



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



GlobalPsy
PSIQUIATRÍA
POSITIVA EN ACCIÓN



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte

César Esteban Barria fue condenado a 22 años de prisión por robo, lesiones y abuso

La fiscal de Género de Río Grande, Mónica Macri, se refirió a la sentencia que condenó a César Esteban Barria a 22 años de prisión por el robo, las lesiones y el abuso sexual reiterado de una mujer de 71 años, y detalló las pruebas que sostuvieron la acusación.

Río Grande. - El Tribunal de Juicio compuesto por los jueces Eduardo López, Verónica Marchisio y el subrogante Pedro Fernández, aplicaron la pena solicitada por la fiscal Mónica Macri: "Exactamente solicitamos la pena de 22 años, el Tribunal lo declaró reincidente por primera vez", confirmó Macri, quien remarcó que la fiscalía llegó a juicio con cuatro hechos: "entendemos de que están debidamente probados, hay mensajes de texto, hay un examen de ADN, protocolo, resultado contundente un 99,9%".

Sobre los hechos por los que fue condenado, la fiscal precisó: "fueron tres hechos de abuso sexual y un hecho de robo con perjuicio de una mujer de 71 años". Además, contó que hubo otras denuncias vinculadas al caso, ya que "no sólo estaba esta persona, sino que también estaba su cuidadora, entonces también radicó varias denuncias".

Macri explicó que el último episodio fue determinante para avanzar en la causa: "el personal policial lo encontró debajo de la cama de esta mujer y fue una aprehensión en flagrancia". A partir de ese hallazgo, dijo, "se empezó a analizar teléfonos" y sumaron el ADN y testigos policiales que "todos sindicaban a Barria".

Consultada sobre la reincidencia declarada por el tribunal, confirmó que Barria no podrá acceder a beneficios carcelarios antes de cumplir la totalidad de la pena: "los hechos son del año 2025, así que también



César Esteban Barria fue condenado a 22 años de prisión por robo, lesiones y abuso a una mujer de 71 años

está con la ley 24.660, donde prohíbe los accesos a los diferentes beneficios".

Respecto a los pasos que siguen, la fiscal indicó que

la defensa podrá recurrir el fallo ante una instancia superior: "a partir de la notificación, la defensa puede casar la sentencia justamente del tribunal, y bueno, será el Superior Tribunal quien decida finalmente".

Al ser consultada sobre el significado de haber juzgado el abuso sexual de una adulta mayor, Macri fue contundente: "es una mujer totalmente desprotegida, una mujer que se encontraba sola esta persona aprovechaba de esta soledad y de que ella no tuviese redes de contención". Y agregó: "esta persona se aprovechaba de toda esa situación para poder desplegar cuando quiera, como quiera y disponer como si fuese una cosa".

Sobre el acompañamiento a la víctima, la fiscal aseguró que desde su equipo harán un seguimiento: "vamos a comunicarnos con ella, es una persona divina, a ver qué es lo que necesita, vamos a hacer un seguimiento".

Finalmente, dejó un mensaje sobre el fallo: "uno debe y tiene que respetar los derechos del otro y no avasallarlos como lo hizo, no podemos, como si nada pasara, ir y entrar a la casa de alguien, tomar lo que quiero porque quiero eso no, porque es una conducta que no está permitida".

Juan José Varela se jubiló tras 23 años como integrante del Tribunal de Juicio

"El dolor de las decisiones no es fácil de soportar"

El 27 de agosto fue el último día en funciones del doctor Juan José Varela, quien la semana pasada llevó adelante su último juicio como integrante del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, en Río Grande, cargo que ocupó durante 23 años. Varela está en el Poder Judicial de Tierra del Fuego desde su fundación: comenzó en la actividad judicial a los 18 años, en Buenos Aires, y llegó a Río Grande en 1994 para cubrir una vacante en la Fiscalía. Diez años después pasó al Juzgado de Familia y Minoridad, hasta que en 2003 se conformó el Tribunal de Juicio en lo Criminal, que integró junto a los jueces Eugenio Sarra Bayrouse y Carlos Gonzalo Sagastume.

Río Grande. - En diálogo con el programa Periodismo de Radio Provincia, el ahora ex juez repasó su carrera y explicó los motivos de su retiro.

"ESO NO LO SOPORTÉ MÁS"

Consultado sobre por qué en el último tiempo le costaba dictar sentencias, Varela lo explicó con una imagen: "es como cuando germina un brote va empezando de a poquito, cambia el color". Dijo que recién en esta última etapa tomó real dimensión de lo que implica cada decisión: "no era lindo entender lo que es la pena, el daño que se causa a todo el mundo". Y agregó: "nadie queda conforme con nada". Sobre su decisión de jubilarse, fue contundente: "eso no lo soporté más, no lo soporto".

LOS INICIOS COMO DEFENSOR

El juez recordó una anécdota de sus primeros años como defensor en Buenos Aires, cuando había trasladado a una familia la posibilidad de que un detenido fuera excarcelado y finalmente eso no ocurrió: "Fui un día a la tarde, dijeron que no llegaron a excarcelar, entonces me senté en la escalinata del Palacio de Justicia y me puse a llorar". Sobre esa etapa, definió: "siempre trabajamos con ansiedad".

Sobre los diez años que estuvo al frente del Juzgado de Familia y Minoridad, Varela admitió que en un principio no fue lo que más lo convocaba: "no me gustó mucho, pero tuve que aprender y lo aprendí y me encantó". Y agregó: "descubrí la familia, descubrí el adolescente, descubrí los problemas conyugales de cerca. Fue realmente hermoso".

"NO HAY NINGÚN CASO SIMPLE"

Al ser consultado por los expedientes más complejos que le tocó resolver en el Tribunal de Juicio, el ex juez fue categórico: "no hay ningún caso simple. Complejos son todos". Explicó que la dificultad pasa por tener que "explicar las razones, los modos, las razones que



"El dolor de las decisiones no es fácil de soportar", sostuvo el juez jubilado Juan José Varela.

llevaron a una conducta" en cada caso. Recordó en particular un expediente que lo obligó a profundizar en el estudio de los delitos sexuales, vinculado a una autoridad acusada por ese tipo de hechos.

EL CAMBIO DE PARADIGMA EN LA JUSTICIA

Sobre la incorporación de la perspectiva de género y los derechos humanos en el Poder Judicial, Varela se definió como "un gran lector" con "una biblioteca muy

generosa" y contó que siempre se mantuvo actualizado a través de cursos y diplomaturas en la Federación de la Magistratura. "Cuando me di cuenta [de que] existía el otro género, entendí. Uno va estudiando y se va dando cuenta de lo que es la sociedad", señaló.

"ACÁ NO PODÉS ESCONDERTE"

Consultado sobre qué le diría a un abogado joven que aspira a ser juez, su respuesta fue breve: "que no deje de estudiar nunca". Pero también habló del componente humano del cargo, y de cómo se vive la Justicia en una ciudad chica: "¿cuándo te saludan? Depende. Cómo te saludan en el supermercado ¿si te putean en silencio, no?". Y agregó: "acá no podés esconderte, te conoce todo el mundo. Yo andaba en bicicleta en un momento con mi perro y era famoso".

LO QUE QUEDÓ PENDIENTE

Sobre metas no cumplidas dentro de la carrera judicial, el ex juez contó que alguna vez consideró dar un paso más: "alguna vez pensé en ser ministro del Superior [Tribunal de Justicia], pero es algo que me conmueva demasiado". También bromeó sobre la posibilidad de tener su propio programa de radio o televisión.

En una entrevista con otro diario local, ya el día de su retiro efectivo, Varela volvió sobre la dificultad emocional de la tarea: "Me hubiera gustado quedarme un tiempo más, pero ya el dolor de las decisiones no es fácil de soportar. Eso se soporta hasta cierta edad, porque surge cierta cuestión emocional, más cuando uno se cruza en la calle con la familia de quienes resultan víctimas". En esa misma nota, dijo que se retira con una sola espina: "me voy con bronca por no haber podido hacer un juicio en Malvinas".

Presunta mala praxis

Hay una médica imputada y la exhumación del cuerpo se realizaría en otro momento

El abogado querellante Dr. Juan Trepatt se refirió en Radio Provincia al estado de la investigación por la muerte del pequeño Tayron, luego de que la familia formalizara la denuncia penal la semana pasada. Detalló las irregularidades que detectaron en la atención médica y confirmó que ya se realizaron allanamientos en el hospital.

Río Grande. - "El lunes de esta semana nos presentamos junto a la familia de Tayron en fiscalía para realizar la denuncia por los hechos que tuvieron lugar la semana pasada, los días miércoles y jueves", relató Trepatt, quien reconstruyó la secuencia de la atención médica del nene, en declaraciones a Radio Provincia. Según su relato, "el miércoles pasado Carolina Villegas, mamá de Tayron, se apersonó con su bebé en mal estado de salud solicitando atención, fue diagnosticado con un cuadro gástrico leve, le recetaron sales para rehidratación junto con Reliveran sin que se le realice ningún otro estudio de rigor". El cuadro, explicó, no mejoró: "transcurridas varias horas Tayron no mejoró y luego de 24 horas el cuadro se tornó muy grave al punto de generar una falla multiorgánica, que terminó con el deceso de Tayron".

Trepatt confirmó que, a partir de la denuncia, el fiscal a cargo de la causa "hizo el requerimiento ante el juzgado de instrucción para iniciar la investigación", y detalló que durante la semana se realizó "allanamiento en el hospital, el secuestro de historias clínicas de resultados de cultivos y todo lo que pudiese estar en el nosocomio que pudiese servir para tratar de ser las

causas de muerte de Tayron".

El letrado señaló que, como parte querellante, detectaron "cosas vistas que nos parecen llamativas, irregulares de algún modo", relacionadas con "la falta de realización de estudios complementarios que pudiesen determinar por qué Tayron tenía un cuadro gástrico persistente".



Caso Tayro: hay una médica imputada y la exhumación del cuerpo se realizaría en otro momento.

trico persistente". Sobre la exhumación del cuerpo, prevista para el viernes por la mañana, explicó que la medida fue suspendida por la jueza de instrucción "atendiendo a la recomendación de la médica forense interviniente, que recomendó que el acto se haga en presencia de todos los posibles interesados en la pericia". La querrela, indicó, no presentará un perito médico de parte y solicitó "que se fije lo antes posible la fecha para la exhumación y la posterior autopsia".

Respecto a los responsables, Trepatt precisó que "por el momento hay una única imputada, que es la médica que lo recibió en la primera atención", y aclaró que "se determinará más adelante si habrá otros imputados" entre los profesionales que atendieron al niño durante la madrugada del jueves.

"Fundamentalmente el paso que estamos ahora propiciando es que se haga la exhumación, que podamos esclarecer de forma concreta, de forma fehaciente, cuál fue la causa de muerte de Tayron y, a partir de ello, tratar de establecer también cuáles fueron las responsabilidades de los profesionales intervinientes", concluyó el abogado.

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Sur

Absuelven en Ushuaia a un hombre acusado de abusar y amenazar a su expareja

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur absolvió a un hombre de 32 años que había llegado a juicio acusado de abuso sexual con acceso carnal y amenazas coactivas contra su expareja.

Ushuaia. - El debate se desarrolló de manera oral y no pública. Durante la etapa testimonial declaró la expareja del imputado, con quien tiene un hijo en común.



Absuelven en Ushuaia a un hombre acusado de abusar y amenazar a su expareja.

Al prestar declaración indagatoria, el acusado negó haber abusado sexualmente de la denunciante, aunque reconoció que ambos se reunieron y mantuvieron relaciones sexuales.

Durante los alegatos, la Fiscal Especializada en Violencia de Género e Intrafamiliar y Asistencia a las Víctimas, María Paula Schapochnik, solicitó una pena de 8 años de prisión. Por su parte, la Defensora Oficial María Florencia Arnst pidió la absolución.

Antes de conocerse el veredicto, el imputado decidió no hacer uso de su derecho a pronunciar las últimas palabras. Finalmente, el Tribunal, integrado por los jueces Alejandro Pagano Zavalía, Maximiliano García Arpón y Lucas Berber, este último en calidad de subrogante, resolvió absolver al acusado de los delitos de abuso sexual con acceso carnal y amenazas coactivas.

Las razones de la decisión se conocerán el 8 de septiembre, a las 19, cuando se realice la lectura de los fundamentos de la sentencia.

En Magallanes y Monetta

Conductor en estado de ebriedad volcó y terminó hospitalizado

Hombre de 28 años, de quien no se informó la identidad, protagonizó un vuelco en la ciudad de Ushuaia y terminó hospitalizado. El test de alcoholemia arrojó resultado positivo de 1,34 g/l.

Ushuaia. - Personal policial intervino durante la madrugada del sábado en un siniestro vial ocurrido en la intersección de avenida Magallanes y Monetta de la capital fueguina.



En el lugar encontraron un vehículo Volkswagen Saveiro, conducido por un hombre de 28 años, el cual impactó contra el cantero central y posteriormente volcó sobre uno de sus laterales.

El conductor, único ocupante del rodado, fue asistido en el lugar por personal sanitario, constatándose que no presentaba lesiones. Se realizó el correspondiente test de alcoholemia, el cual arrojó resultado positivo de 1,34 g/l.

Allanamiento positivo

Secuestraron herramientas y materiales de construcción vinculados a varios robos

La Comisaría Tercera de Río Grande concretó un allanamiento con resultado positivo en una vivienda de la calle Prefectura Naval al 600, en el marco de una investigación que permitió secuestrar una importante cantidad de elementos que el imputado no pudo justificar.

Río Grande. - Según informó la Policía Provincial, el procedimiento se ejecutó el jueves pasado tras finalizar las tareas



investigativas correspondientes. En el inmueble se secuestraron una cocina a gas, herramientas, materiales de construcción, cables y artículos de grifería.

El principal imputado, Adriel Pardo, de 36 años, no pudo justificar el origen de los elementos hallados en su domicilio. Entre los efectos recuperados, los investigadores identificaron bienes relacionados con múltiples causas por robo y hurto que se investigan en la jurisdicción. Se destacaron especialmente materiales que habían sido denunciados oportunamente por un damnificado, correspondientes a su obra en construcción ubicada en el barrio CGT.

SITUACIÓN PROCESAL

Durante el procedimiento, Pardo fue notificado de sus derechos y garantías y quedó a disposición del juzgado interviniente. Desde la fuerza policial informaron que se labraron las actuaciones de rigor.



La karateca fueguina, Eliana Gómez hizo historia en Vitória, Brasil, al conquistar la medalla de bronce en Kumite por Equipos junto a la Selección Argentina JKS. Se convirtió en la primera representante femenina de la provincia en subir a un podio mundialista. Además, alcanzó el quinto lugar en Kumite Individual dentro de la categoría Élite y completó su participación en Kata Individual y Kosen Kata.

Allí, en el Ginásio Tancredo Das Neves, Eliana Gómez escribió una página inédita para el karate de Tierra del Fuego. La representante fueguina se colgó la medalla

En semifinales apareció Escocia.



Elia Gómez compartiendo el podio con competidoras argentinas y de otros países.

Por segundo año consecutivo, Gómez fue convocada para integrar la Selección

Así, entre delegaciones de distintos países y frente a algunas de las mejores exponentes del planeta, Argentina terminó dentro del grupo de seleccionados premiados. Y entre ellas estaba Eliana.



tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS



MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

Las Vegas
MULTIRUBRO

BIOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

Cinco combates un lugar entre las mejores

La actuación de la fueguina tuvo además un capítulo individual que terminó de completar un Mundial de enorme exigencia.

En Kumite Individual, Gómez compitió dentro de la categoría Élite, destinada a atletas de entre 21 y 39 años, y logró instalarse entre las cinco mejores, alcanzando el quinto puesto.

Su primer desafío fue frente a la brasileña Thamires Castro Cavalleiro de Macedo. El combate, disputado bajo la modalidad Nihon Shobu, terminó igualado en un punto. La definición debió resolverse entonces mediante decisión de banderas, instancia en la que la fueguina obtuvo el triunfo y consiguió avanzar a los cuartos de final. Allí esperaba la escocesa Dana Purves.

Gómez salió nuevamente a buscar el triunfo, pero esta vez la victoria quedó del lado de la representante de Escocia, que se impuso por puntos.

La derrota significó el final del recorrido individual para la karateca argentina, pero



Eliana Gómez junto a las tandilenses Kiara Ponce, Guadalupe Ghezzi y Rocío Carabajal.

no impidió que cerrara su participación ubicada en el quinto lugar de la categoría, entre las mejores competidoras del Mundial.

Un mundial, tres modalidades

La agenda competitiva de Gómez en Vitória fue todavía más intensa.

Además de sus presentaciones en Kumite por Equipos y Kumite Individual, la representante de Tierra del Fuego participó en Kata Individual y Kote Kata.

De esta manera, completó una participación integral en el Mundial JKS, afrontando distintas modalidades y acumulando una experiencia internacional que se suma a un recorrido que viene creciendo temporada tras temporada.

Competir en un campeonato mundial no solamente implica llegar al escenario y disputar un combate. Significa atravesar una competencia de máxima exigencia, enfrentarse a representantes de distintos países y sostener la concentración y el nivel técnico durante toda la jornada. Gómez pudo hacerlo.

Y regresó de Brasil con una medalla que ya forma parte de la historia provincial.

Vitória volvió a ser testigo

El destino quiso que el nuevo capítulo internacional de Eliana Gómez tuviera como escenario la misma ciudad en la que había conseguido sus anteriores conquistas.

En 2025, durante el Panamerican Shoto Cup, también disputado en Vitória, la fueguina había obtenido dos medallas de bronce: una en Kumite Individual y otra en Kumite por Equipos.

Aquellas dos preseas habían significado su irrupción internacional dentro de la Selección Argentina JKS.

Un año después, volvió a Vitória.

Pero esta vez el desafío era todavía mayor.

El Mundial.

Y nuevamente apareció en el podio.

Con el bronce conseguido en el 7º World Shoto Cup, Gómez llegó a su tercera medalla internacional en dos años como integrante de la Selección Argentina JKS,

consolidando un proceso que dejó de ser una promesa para transformarse en una realidad concreta dentro del karate argentino.

El primer nombre femenino en la historia

Hay estadísticas que se modifican con el paso del tiempo y otras que quedan como una marca permanente.

La de Eliana Gómez pertenece a estas últimas.

La karateca del Club Deportivo y Social Sergio Andrade y JKS Tierra del Fuego se convirtió en la primera representante femenina de la provincia en subir a un podio mundialista de karate.

Ese dato, por sí solo, alcanza para dimensionar el alcance de su actuación.

Pero también permite mirar hacia atrás y entender que detrás de esos segundos en el podio existe un camino mucho más extenso: entrenamientos, competencias, viajes, derrotas, aprendizajes y la decisión de continuar buscando el máximo nivel. El resultado conseguido en Brasil representa, entonces, un nuevo capítulo para el



Eliana Gómez representó al Club Deportivo y Social Sergio Andrade y JKS Tierra del Fuego en el 7º World Shoto Cup (Mundial JKS).

karate fueguino y, particularmente, un hecho inédito para las mujeres de la disciplina en Tierra del Fuego.

Gómez no sólo llevó su nombre hasta el podio. Llevó también el de toda una provincia.

El camino sigue

El bronce mundialista no será el punto final.

La actividad continuará el 10 y 11 de octubre en Caseros, donde Eliana Gómez participará del Torneo Nacional organizado por JKS Argentina.

La cita tendrá además presencia fueguina, ya que serán siete los competidores de la provincia que participarán en distintas categorías infantiles y de adultos.

Será una nueva competencia, otro escenario y otro desafío.

Pero cuando Eliana vuelva a colocarse el kimono y entre nuevamente al tatami, llevará consigo algo que ya nadie podrá borrar: el antecedente de haber sido la primera mujer de Tierra del Fuego en subir a un podio mundialista.

Un bronce con color a futuro

Vitória quedó atrás, pero su historia recién comienza a tomar verdadera dimensión.

Eliana Gómez llegó al Mundial JKS representando a Tierra del Fuego y a la Argentina. Se enfrentó a competidoras de distintos países, alcanzó el quinto puesto individual, participó en cuatro modalidades competitivas y, finalmente, se subió al podio junto al equipo nacional.

En el cuello quedó una medalla de bronce.

En los registros, un tercer puesto mundial.

En la historia del deporte fueguino, algo mucho más grande.

Eliana Gómez fue la primera.

Y cada vez que una nueva karateca de Tierra del Fuego sueñe con llegar a un podio mundial, habrá una fecha, un escenario y un nombre para recordar: 23 de agosto de 2026. Vitória, Brasil. Eliana Gómez.

Hockey Pista

“La formación de base es la que construye el hockey que vendrá”, destacó Guillermo Gutiérrez

El entrenador y capacitador de la Confederación Argentina de Hockey Pista, correspondiente a la Zona NEA Norte, visitó por primera vez Río Grande para encabezar una capacitación destinada a entrenadores, profesores, instructores y jugadores de las divisiones formativas. Tras una jornada teórica y otra práctica desarrollada en el Microestadio, destacó el crecimiento del hockey pista fueguino, valoró el nivel alcanzado y remarcó la necesidad de fortalecer la enseñanza desde las categorías iniciales.

Río Grande.- El crecimiento que durante los últimos años experimentó el hockey pista en Tierra del Fuego no parece tener techo. La presencia cada vez más frecuente de equipos y jugadores fueguinos en competencias nacionales e internacionales es una muestra concreta de ese desarrollo, pero detrás de cada resultado existe una tarea silenciosa que resulta determinante: la formación.

Con esa mirada llegó por primera vez a Río Grande Guillermo Gutiérrez, entrenador y capacitador de la Confederación Argentina de Hockey Pista en la Zona NEA Norte, quien durante dos jornadas compartió conocimientos y herramientas con entrenadores y jugadores de las categorías formativas.

La propuesta comenzó con una jornada teórica destinada a los profesores y entrena-

dores, para luego trasladarse al campo de juego del Microestadio, donde los conceptos trabajados tuvieron su correlato práctico con los más pequeños.

"En el marco en el que se dieron las cosas es muy bueno. Tuvimos un marco muy importante de entrenadores durante la jornada del miércoles, donde hicimos la parte teórica", explicó Gutiérrez al realizar un balance de la actividad.

El objetivo, lejos de centrarse exclusivamente en cuestiones competitivas, estuvo puesto en un aspecto que para el capacitador resulta fundamental: construir una base sólida desde los primeros pasos.

"La parte teórica consistió exclusivamente en brindar todas las herramientas conceptuales de lo que se pretende en el hockey, fundamentalmente con la formación de base de las divisiones inferiores y menores", detalló.

Y allí aparece uno de los puntos centrales de su mirada. Antes de pensar en resultados, selecciones o grandes competencias, hay que enseñar. Antes de perfeccionar, hay que aprender correctamente.

"Se trata de la enseñanza propiamente dicha de todos los gestos técnicos básicos para hacer una buena base a futuro, de lo que vendrá con el correr de los años y el perfeccionamiento", sostuvo.

El hockey fueguino, bajo una mirada externa

La visita también permitió que Gutiérrez pudiera observar de manera directa una realidad que conocía fundamentalmente desde afuera. El capacitador ya había estado en Ushuaia, pero esta fue su primera experiencia en Río Grande, tomando contacto con entrenadores, profesores, dirigentes y jugadores de esta ciudad.

Su evaluación fue contundente: el hockey pista fueguino transita un camino de crecimiento sostenido.

"Sí, el nivel que tienen es muy bueno, porque se marca un trabajo progresivo de todo lo



Alumnas y alumnos de los diferentes clubes de la ciudad de Río Grande junto a Guillermo Gutiérrez, entrenador y capacitador de la Confederación Argentina de Hockey Pista, correspondiente a la Zona NEA Norte.

que es el desarrollo del hockey pista", afirmó.

En ese proceso, la capacitación aparece como una herramienta para consolidar lo conseguido y, al mismo tiempo, proyectar lo que todavía falta construir.

Gutiérrez entendió que Tierra del Fuego atraviesa una realidad particular dentro del mapa nacional, especialmente por las condiciones en las que se desarrolla la disciplina. Mientras en buena parte del país el hockey se practica y compite principalmente al aire libre, sobre césped, en la provincia el hockey pista tiene una presencia mucho más constante.

"En el norte país, los clubes entrenan, practican y compiten al aire libre, en césped, algo que para tierra del fuego es muy difícil de concretar", comentó.

La diferencia no es menor. Mientras las regiones del norte tienen al hockey sobre césped como una de sus principales plataformas de desarrollo, Tierra del Fuego encontró en el indoor una posibilidad concreta de crecimiento deportivo.

"Hay una pequeña desventaja cuando se sale del continente a competir. Nuestro fuerte no está dado en el hockey indoor", reconoció al referirse a la realidad de la Zona NEA Norte.

Dos realidades, un mismo objetivo

La comparación entre ambas regiones permitió, además, poner sobre la mesa las particularidades que existen dentro del hockey argentino.

Gutiérrez explicó que en el norte el hockey pista tiene una presencia más acotada y aparece principalmente durante el verano, cuando las altas temperaturas dificultan la actividad sobre césped.

"Si bien hacemos hockey indoor por las altas temperaturas durante el verano, cuando hay un receso de lo que sería la parte de césped, se hace mucho la parte pista. Pero son dos meses nada más, durante diciembre y enero", explicó.

Por eso, el mayor desarrollo de aquella región continúa estando relacionado con el césped natural. Esa realidad también se refleja en la conformación de los seleccionados nacionales.

"Nuestro fuerte está ahí, en el césped natural. Por eso los seleccionados nacionales se conforman mayoritariamente con jugadores de esa región", señaló.

En contrapartida, el hockey pista argentino encuentra en Tierra del Fuego uno de sus principales semilleros.

"A contramano de lo que sería el hockey pista, que se nutre mucho de los jugadores de esta zona, que están todo el tiempo trabajando en indoor", agregó.

Una diferencia de contextos que, lejos de convertirse en una barrera, también puede transformarse en una oportunidad para intercambiar conocimientos y experiencias.

La pandemia todavía deja huellas

Durante la charla, Gutiérrez también puso el foco en una circunstancia que atravesó a todo el deporte argentino y cuyas consecuencias, a su entender, todavía se sienten: la

pandemia.

"Creo que todavía estamos pagando las consecuencias de lo que fue una pandemia, que nos modificó a nivel deportivo y estructural en todo el deporte nacional", manifestó. Y aclaró que el impacto no fue exclusivo del hockey, sino que alcanzó a todas las disciplinas y estructuras deportivas.

"No solamente nos tocó al hockey en particular, en sus distintas manifestaciones", sostuvo.

Frente a ese escenario, la recuperación no puede pensarse de un día para el otro. Requiere tiempo, continuidad, trabajo y, fundamentalmente, volver a fortalecer las bases.

En ese sentido, Gutiérrez destacó el valor de generar espacios de capacitación y, paralelamente, profundizar la captación de chicos y chicas para que el número de practicantes continúe creciendo.

"Al hacer este tipo de capacitaciones y tratar de conseguir la captación de los chicos, como se está haciendo, y aumentar el número, es una cuestión de tiempo hasta que empiece a dar sus frutos", aseguró.

Y esos frutos, según su mirada, deberán aparecer no solamente en el ámbito local o regional, sino también en el escenario nacional. "Será tanto en el plano nacional como con los seleccionados", proyectó.

Enseñar presencialmente, el gran desafío

La capacitación realizada en Río Grande también tuvo detrás una razón concreta. La posibilidad de abordar presencialmente aspectos de la enseñanza que, según Gutiérrez, no siempre son tratados con la profundidad necesaria en los cursos tradicionales.

El entrenador explicó que la elección de su perfil por parte de la asociación tuvo que ver precisamente con la similitud entre las realidades que atraviesan ambas regiones.

"La asociación por ahí se fijó en mí porque nosotros vivimos una realidad muy similar,



Finalizado el curso de capacitación a entrenadores de Hockey Pista que fue dictado por Guillermo Gutiérrez.

que es la etapa de formación: tratar de enseñar y conseguir que los chicos estén bien abordados desde la enseñanza", explicó.

Para Gutiérrez, ese primer contacto del niño o la niña con el hockey resulta determinante para todo lo que vendrá después.

Por eso consideró necesario detenerse en cuestiones que muchas veces quedan relegadas frente a la urgencia competitiva.

"En los cursos nacionales, tanto de la Federación Internacional como de la Confederación, por ahí no se aborda al detalle. Entonces lo que buscamos es eso: lo que no se consigue en otro lugar, haciendo un curso, poder abordarlo nosotros de manera presencial", remarcó.

La frase resume buena parte del espíritu de estas jornadas. No se trata solamente de transmitir conocimientos, sino de observar, corregir, acompañar y brindar herramientas concretas a quienes tienen la responsabilidad cotidiana de formar a las nuevas generaciones.

Un cierre con señales de continuidad

La estadía de Gutiérrez en Río Grande fue breve, pero dejó una evaluación altamente positiva y, sobre todo, la puerta abierta para que este tipo de encuentros puedan repetirse.

El capacitador destacó especialmente las condiciones encontradas durante su visita: las instalaciones, la participación de los entrenadores, el entusiasmo de los chicos y el acompañamiento dirigenial.

"La verdad que es muy lindo el marco. Las instalaciones también están muy buenas y el interés que le han dado a este tipo de visitas es más que positivo", valoró.

También resaltó la respuesta de quienes participaron de las jornadas.

"Hubo mucha participación de los profesores, mucho interés por parte de las chicas y los chicos y ni hablar de la dirigencia, que acompañó desde el primer minuto esta visita", enfatizó.

Y cuando se le preguntó si este primer desembarco en Río Grande podía tener continuidad, la respuesta fue inmediata. "Sí, es la idea", afirmó.

Así, detrás de una capacitación que comenzó entre conceptos, pizarras y explicaciones y terminó con chicos y chicas trasladando esos conocimientos a la cancha, quedó planteado algo mucho más importante: el hockey pista fueguino ya construyó una identidad competitiva y ahora busca fortalecer aquello que puede garantizar su futuro.

Porque los grandes equipos, las selecciones y los resultados que aparecen en las estadísticas no nacen de un día para otro. Se construyen desde abajo, gesto técnico tras gesto técnico, entrenamiento tras entrenamiento, con profesores que enseñan y dirigentes que acompañan.

Y en esa construcción, como dejó claro Guillermo Gutiérrez durante su primera visita a Río Grande, la verdadera competencia del futuro comienza mucho antes de que aparezca el marcador.

Para mejorar la infraestructura y los servicios

El gobierno de la provincia y el municipio de Ushuaia avanzan en una agenda conjunta

Funcionarios provinciales y municipales iniciaron mesas de trabajo técnicas para abordar problemáticas vinculadas al desarrollo urbano, la infraestructura y la prestación de servicios esenciales en distintos sectores de la ciudad.

Río Grande.- El Gobierno de la Provincia y la Municipalidad de Ushuaia pusieron en marcha mesas de trabajo conjuntas destinadas a abordar distintas problemáticas relacionadas con el desarrollo y la consolidación urbana de la ciudad. El objetivo es optimizar recursos, coordinar intervenciones y articular acciones que permitan mejorar las condiciones urbanas y la prestación de los servicios esenciales.

La primera reunión estuvo enfocada en cuestiones vinculadas al ordenamiento urbano y la infraestructura, con especial atención en aspectos catastrales,

manera conjunta, la funcionaria aclaró que el objetivo principal es avanzar en una planificación coordinada. "Más que obras en conjunto, hablamos de obras articuladas, de un trabajo articulado en donde claramente podamos resolver y ambos podamos trabajar para mejorar las condiciones urbanas y las condiciones de servicios en los distintos puntos de la ciudad de Ushuaia", sostuvo.

Por su parte, la jefa de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Yésica Garay, valoró el comienzo de las mesas técnicas y consideró que representan una he-



El Gobierno de la Provincia y la Municipalidad de Ushuaia pusieron en marcha mesas de trabajo conjuntas destinadas a abordar distintas problemáticas relacionadas con el desarrollo y la consolidación urbana de la ciudad.

trazas y consolidación de calles, además de las condiciones necesarias para avanzar en servicios como energía eléctrica, gas, agua y cloacas.

La ministra de Energía, Gabriela Castillo, destacó la importancia de generar espacios de articulación entre ambas jurisdicciones para avanzar sobre una agenda común.

"Muchas de estas cuestiones, para poder desarrollar el servicio, necesitan claramente tener delimitaciones que tienen que ver con lo urbano, la traza, la consolidación de calles y lo catastral", explicó.

Castillo remarcó además que la participación de las distintas áreas vinculadas con los servicios y la infraestructura permite analizar de manera integral las necesidades de los diferentes sectores de Ushuaia.

"Vamos planteando una agenda conjunta para ver cómo vamos subsanando problemas puntuales", señaló.

En relación con la posibilidad de ejecutar obras de

ramienta para atender las necesidades concretas de los vecinos.

"Es el puntapié y el camino que necesitamos hacia adelante, fusionar las dos gestiones para un resultado que vea la comunidad en lo cotidiano, sobre todo en los servicios y en todo lo que tiene que ver con la vía pública", afirmó.

Garay explicó que uno de los objetivos será planificar las obras de infraestructura y coordinar las intervenciones que requieran la participación de distintos organismos. En ese sentido, señaló que resulta fundamental contemplar los servicios existentes antes de avanzar con determinadas obras.

"Es imposible pensar una obra si no estás tocando algunos servicios, sean cañerías, un nuevo tendido de electricidad, por ejemplo, en las calles", indicó.

La funcionaria adelantó que las mesas continuarán trabajando sobre objetivos concretos y prioridades

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

www.cabaniaskhami.com.ar
(02964) 15 611243 - 15 566045
Fax online (02964) 430223

definidas, incorporando progresivamente otros ejes de interés para la comunidad, entre ellos ambiente, salud y asistencia social.

Del encuentro participaron, por parte del Gobierno provincial, la ministra de Energía, Gabriela Castillo; el



La ministra de Energía, Gabriela Castillo, destacó la importancia de generar espacios de articulación entre ambas jurisdicciones para avanzar sobre una agenda común.

ministro de Obras y Servicios Públicos, Martín Moreyra; el presidente de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, Cristian Pereyra; y el presidente a cargo de la Dirección Provincial de Energía, Manuel Álvarez.

En representación de la Municipalidad de Ushuaia estuvieron presentes la jefa de Gabinete, Yésica Garay; la secretaria de Planificación, Obras y Servicios Públicos, Carolina Yutrovic; el secretario de Políticas Ambientales, Culturales y Educativas, David Ferreyra; y la subsecretaria de Coordinación y Gestión de la Obra Pública, arquitecta Irupé Petrina.

La iniciativa busca consolidar un esquema de trabajo coordinado entre Provincia y Municipio para definir prioridades, ordenar las intervenciones y avanzar en soluciones para distintos sectores de Ushuaia, con especial énfasis en infraestructura, servicios y condiciones urbanas.

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577